

DECLARO DURAN:

# "No dudo de la lealtad de los Partidos aliados"

Hizo sus declaraciones a Radio Portales, que lo entrevistó telefónicamente en París. — (Amplia información en página 5).

## LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 27 DE AGOSTO DE 1963 — PRECIO: Fº 0.10 — N.º 16.701

Edición de 24 páginas — En dos secciones	
Crónica. Pág.	1
Cables. Pág.	16
Redacción	17 a 19
Política	20
Pavimentación	21
Provincias	22 y 23
Gremios	23
Cámara	24

TIPO PARA SANTIAGO: Nuboso y frío.  
TEMPERATURA DE AYER: Máxima 18.6°, a  
15 horas. Mínima 5°, a las 6 horas.  
VENTA GENERAL: Nuboso y con precipi-  
taciones débiles y locales durante la noche.  
En la zona sur y provincia de Chile. Extremo  
sur, continuará con nubosidad parcial.  
Zona Central y Norte Chico, nuboso, precipi-  
taciones débiles al anochecer.

En Spring Lake, Nueva Jersey:

# Sesinada Esposa del Cónsul de Chile en Nueva York

VICTIMA, LA SEÑORA LUCY HERRERA DE GREZ VALDOVINOS, DE 65 AÑOS, FUE HERIDA CON ARMA CONTUNDENTE JUNTO A SU RECEPTOR DE TV. — ENTRÓ EN ACCION EL F. B. I. Y BUSCAN A LOS TRES ASALTANTES EN TRECE ESTADOS.

## GRAVE SHOCK AFECTA AL CONSUL ALFONSO GREZ

Los médicos dispusieron su completo aislamiento. Los restos de la señora Lucy Herrera de Grez serán sepultados el jueves en el Cementerio de Santa Catalina.

SPRING LAKE, Nueva Jersey, 26. (UPI) — El Cónsul general de Chile en Nueva York, Alfonso Grez, se encuentra en estado de shock a raíz del brutal asesinato de su esposa, Lucy Herrera de Grez.

Los médicos que asisten al diplomático chileno dispusieron su aislamiento a los efectos de asegurarle el más absoluto reposo.

Grez había pasado el fin de semana en compañía de su esposa en su residencia de verano de esta localidad, situada a pocos kilómetros del mar. Como de costumbre regresó a Nueva York el domingo antes de las seis de la tarde. Poco hora después dos hombres y una mujer desconocidos penetraron en la residencia con fines de robo.

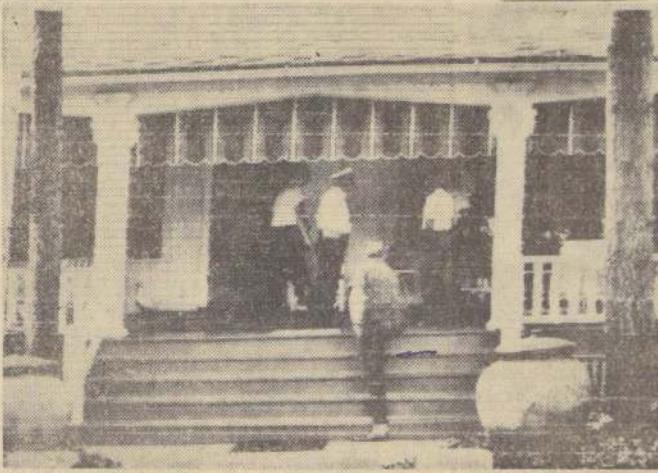
La señora de Grez estaba dormida frente a un aparato de televisión. Uno de los intrusos la atacó con un instrumento contundente que la provocó la muerte instantánea.

Los intrusos —que tenían el rostro cubierto y calzaban botas de montar— subieron entonces al primer piso de la casa donde la mucama, Hilda Cervantes, estaba preparando la cama. Después de golpearla, laataron y amordazaron y procedieron a revisar los cajones en busca de efectos de valor.

Hilda debió ser internada en el Hospital Fitkin, en la ciudad de Neptune, y se espera que mañana será dada de alta.

El doctor Armando Grez, hijo del Cónsul chileno y que está establecido en Spring Lake, con consultorio de (PASA A LA PAGINA 7)

## EN EL LUGAR DEL CRIMEN



Spring Lake, Nueva Jersey. — La policía estadounidense inició sus labores de investigación en el hogar del Cónsul General de Chile, Alfonso Grez, cuya esposa fuera encontrada muerta en el primer piso de la casa. La señora Lucy Herrera de Grez, de 65 años, estaba viendo un programa de televisión en el comedor de su residencia cuando los individuos la atacaron con arma contundente, causándole muerte. La policía dijo que los individuos entraron a la casa con el fin de robar. Maniatada y amordazada, apareció también la empleada del matrimonio, Hilda Cervantes. — (Radiofoto UPI)

## TERRORISTAS LO DEJARON EN LIBERTAD:

# 50 HORAS ESTUVO SECUESTRADO EN CARACAS ALFREDO DI STEFANO

El centro delantero de "Real Madrid" quedó libre a las 13.30 horas de ayer.

Mientras estuvo detenido jugó al dominó con sus captores.

CARACAS, 26. (UPI) — Por

Jone A. Valbuena. — El famoso futbolista hispano — argentino Alfredo Di Stefano recuperó hoy su libertad, después de haber permanecido más de 50 horas en poder de los terroristas de la llamada "Fuerza Armada de Liberación Nacional" (FALN), que lo secuestraron el sábado por la mañana.

El deportista, que conquistó renombre mundial por sus actuaciones en los campos de fútbol de Europa y América,

fue abandonado en la Avenida del Libertador poco después de las dos de la tarde (13.30 hora de Chile), y sin que nadie le prestara mayor atención,

subió a un taxi y se dirigió al sector de la Embajada

de España, situada a unas cinco cuadras del lugar en que

había sido puesto en libertad.

Di Stefano aparentemente

entró en el edificio de la Embajada por una puerta trasera y permaneció media hora en una oficina del segundo piso, que según la prensa venezolana, era la de la representación de la embajada. Mientras relampagueaban intensamente las lámparas de los fotógrafos, Di Stefano fumaba nerviosamente y fue acusado a preguntas por los representantes de la prensa, revelando algunos portavoces de odiseas.

Aunque la fotografía de la "Saeta Rubia" ha figurado constantemente en los diarios venezolanos, durante los últimos días, no fue reconocido por el conductor del taxi ni por la guardia policial de la representación diplomática.

Minutos después de permitirse el acceso a los representantes de la prensa, Di Stefano se retiró a una habitación

(PASA A LA PAGINA 3)

Di Stefano con uno de sus raptos



CARACAS. — Alfredo Di Stefano (izquierda) y Máximo Canales, usando el uniforme de las "Fuerzas Armadas de Liberación Nacional", escuchan en un receptor de radio el encuentro Madrid-Oporto, jugado el 25. La foto fue captada en un lugar secreto de los miembros de la citada organización. Di Stefano, que fue secuestrado el sábado último por los

"FALN", quedó en libertad el lunes después de las 14 horas. Un automóvil particular lo abandonó en plena Avenida del Libertador, desde donde el jugador tuvo que trasladarse en taxi a la Embajada de España, donde está concentrado su equipo, el Real Madrid. (Radiofoto UPI)

## Jornadas de la Alianza para el Progreso



La Dirección General del SNS entregó una relación de los contratos hasta el 19 de agosto. — Manuel Scioane, periodista, diplomático y político, participará en las Jornadas de la Alianza para el Progreso, que se iniciarán hoy en Santiago. En conferencia de prensa, ofrecida ayer,

señaló que el Presidente Kennedy se jugará entero por salir adelante con su iniciativa a pesar de los escollos surgidos en el Congreso de Estados Unidos. (INFORMACION EN PAGINA 3.)

SNS ordenó no pagar sueldos a huelguistas

dispuso acelerar los sumarios y aplicar el Estatuto Administrativo.

Bravo, reunido en su despacho, en la mañana de ayer, a los directores de todos los hospitales para tratar sobre la dictación de normas relativas a la instrucción de los sumarios al personal en huelga, y disponer el no pago de sueldos y salarios a quienes no han concurredido a sus labores.

Las planillas de agosto se confeccionarán una vez que se normalice definitivamente el trabajo en los servicios asistenciales.

Asimismo, el Director General impartió instrucciones para la aplicación del Estatuto Administrativo, y la caducidad de los contratos de trabajo a los huelguistas.

RELACION DE CONTRATOS AL 19 DE AGOSTO DE 1963

La Dirección General del SNS entregó una relación de los contratos hasta el 19 de agosto. — Manuel Scioane, periodista, diplomático y político, participará en las Jornadas de la Alianza para el Progreso, que se iniciarán hoy en Santiago. En conferencia de prensa, ofrecida ayer,

Paises en vías de desarrollo deben aplicar modificaciones en sus estructuras económicas

Declaraciones del senador Julio Durán en conferencia de prensa realizada en París.

PARÍS, 26. (UPI) — Hoy al mediodía el senador chileno Julio Durán, candidato a la Presidencia de su país por el Frente Democrático, habló a los representantes de la prensa y les expuso la finalidad de su actual viaje.

Explicó que además de informar de las diversas cuestiones políticas, sociales y económicas de países del continente americano especialmente en función de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y de la Alianza para el Progreso, también desea conocer de estas mismas cuestiones en los países de Europa occidental que ha visitado o que le quedan por visitar.

Refiriéndose a la Alianza para el Progreso, Durán declaró que considera que ésta no es un organismo sino una idea que concreta aspiraciones de muchos países latinoamericanos, entre ellos Chile, y que debe ir canalizando la solidaridad continental con ayuda de los países superindustriales.

Tras haber recordado la influencia beneficiosa de la ayuda norteamericana después de la guerra, a las naciones europeas, para la recuperación económica del continente europeo, el senador Durán dijo que el extraordinario crecimiento de las economías italiana y francesa, que ha podido comprobarlo, induce a creer que, a pesar de las discrepancias de modalidades de aplicación, Europa se va encaminando a un entendimiento de carácter político.

“Esta unidad económica y política representa para el mundo libre un paso de extraordinaria significación”.

Hablando del pacto de Moscú

(PASA A LA PAGINA 2)

## arte y cultura

### ACTIVIDADES CULTURALES

**O RECITAL DE MUSICA ANTIGUA FRANCESA** — Mañana, a las 18.45 horas, en el teatro del Instituto de Cultura Chileno-Frances, de Agustinas 719, se efectuará un concierto de Música Antigua Francesa, con instrumentos de la época. Actuarán: Juana Soubrescaux, viola-viela-flauta soprano, alto, tenor y bajo; Bernardette de Saint-Luc, soprano, flauta soprano y alta; y Luis Gastón Soublette, harpón, flauta tenor y bajo. El programa consta de 15 trozos de los siglos XIII al XVI.

**O RECITAL DE EDMUNDO VASQUEZ** — El joven guitarrista ofrece su recital mañana a las 19 horas en la Sala Valentín Letelier, Huergas 1117, piso 3o, con obras de Chiesani, Soró, Tárrega, Malats, Villa-Lobos, Lauro, Torroba y Albeniz. Este concierto ha sido organizado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. Entrada libre.

**O LA CENICIENTA CHILENA** — El Compañero de Carmen Cuevas ofrece el próximo jueves a las 19 y 22 horas, en el Teatro Municipal, el cuento de Nena Aguirre y Carmen Cuevas una historia sentimental y pro-

fundo patriotismo, en la que intervendrán 300 guitarras. El Instituto O'Higgins entregó a Carmen Cuevas la distinción máxima: la medalla de oro "Bernardo O'Higgins" en reconocimiento de su prestigioso conjunto que ha hecho conocer nuestro folclor, en el país y en el extranjero.

**O LA CULTURA COMO EXPERIENCIA PERSONAL** — Una conferencia con este título ofrece mañana el Consejero de la Embajada del Perú, Jorge Guillermo Lloa, en la Sala de Conferencias de la Biblioteca Nacional, Moneda 650, a las 19 horas.

**O CONCIERTO DE CAMARA** — Auspiciado por los Institutos de Cultura de Alemania y Gran Bretaña, mañana a las 21.45 horas en el Teatro La Comedia, Merced 349, actuará el célebre alemán Herbert Koffmacher, junto a Stefan Tetzl, violin; Raul Matthes, violín y Hans Loewe, violoncello. El programa consta de obras de B. Britten, "Fantasias y Sinfonías Metamorfosis según Ovidio"; Mozart, "Quarteto en Fa Mayor, K. V. 370". Las inscripciones se reciben en Londres 81, de 9.30 a 12.30 y 14 a 19 horas.

**O LA EXPOSICIÓN DE LA UNESCO EN CHILE** — Exposición de reproducciones de pinturas europeas y japonesas, presentada por el Ministro Encargado de Negocios del Ecuador, Enrique Bustamante Muñoz; la esposa del Embajador de China, Beatriz Tang; Adolfo Guerrero, presidente de la Sociedad de Bellas Artes; general Oscar Fuentes, de la UNESCO, y la señora Serma Semmer de Amunátegui.

Ayer fue inaugurada en el Palacio de la Alhambra la exposición de reproducciones de pinturas europeas y japonesas, presentada por el Ministro Encargado de Negocios del Ecuador, Enrique Bustamante Muñoz; la esposa del Embajador de China, Beatriz Tang; Adolfo Guerrero, presidente de la Sociedad de Bellas Artes; general Oscar Fuentes, de la UNESCO, y la señora Serma Semmer de Amunátegui.

**O EXPOSICIÓN DE LA UNESCO EN CHILE** — Exposición de reproducciones de pinturas europeas y japonesas, presentada por el Ministro Encargado de Negocios del Ecuador, Enrique Bustamante Muñoz; la esposa del Embajador de China, Beatriz Tang; Adolfo Guerrero, presidente de la Sociedad de Bellas Artes; general Oscar Fuentes, de la UNESCO, y la señora Serma Semmer de Amunátegui.

**O MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO** — Quinta Normal, mañanas a sábado, de 12 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Entrada libre. Días 15 y 16 de agosto.

**O MUSEO DE ARTE POPULAR** — Centro Santa Lucía, Martes, miércoles, viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE HISTORIA NATURAL** — Quinta Normal, Martes, miércoles, viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO DE B. VICUÑA MACKENNA** — Avenida Vicuña Mackenna 4-A Martes a sábado, de 10 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO HISTORICO** — Miraflores, Martes, miércoles, sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEOS PERMANENTES** — Museo PEDAGOGICO — Avda. 16 de Septiembre 45. De lunes a viernes, de 14 a 18 y de 19.30 a 20 horas. Básico.

**O BIBLIOTECA NACIONAL** — Avda. O'Higgins entre Miraflores y Mac- Iver. De lunes a viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Sábados, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO** — Quinta Normal, martes a sábado, de 12 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Entrada libre. Días 15 y 16 de agosto.

**O MUSEO DE ARTE POPULAR** — Centro Santa Lucía, Martes, miércoles, viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE HISTORIA NATURAL** — Quinta Normal, Martes, miércoles, viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO DE B. VICUÑA MACKENNA** — Avenida Vicuña Mackenna 4-A Martes a sábado, de 10 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO HISTORICO** — Miraflores, Martes, miércoles, sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O XIMENA DIAZ** — Exposición de trabajos en metal, en Galería Martínez, Paseo Ahumada 872. Moneda 872.

**O VALPARAISO EN LA PINTURA** — Exp. de cuadros de célebres pintores: Braqués, Wood, Monet, Picasso, Goya, Van Gogh, Gauguin, Cézanne, Matisse, Modigliani, etc. Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal. De martes a viernes de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O H. Y O.** — Exposición de trabajos de Ximena Diaz, en Galería Martínez, Paseo Ahumada 872. Moneda 872.

**O MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO** — Quinta Normal, Martes, miércoles, viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE ARTE POPULAR** — Centro Santa Lucía, Martes, miércoles, viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE HISTORIA NATURAL** — Quinta Normal, Martes, miércoles, viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO DE B. VICUÑA MACKENNA** — Avenida Vicuña Mackenna 4-A Martes a sábado, de 10 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO HISTORICO** — Miraflores, Martes, miércoles, sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEOS PERMANENTES** — Museo PEDAGOGICO — Avda. 16 de Septiembre 45. De lunes a viernes, de 14 a 18 y de 19.30 a 20 horas. Básico.

**O BIBLIOTECA NACIONAL** — Avda. O'Higgins entre Miraflores y Mac- Iver. De lunes a viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Sábados, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO** — Quinta Normal, martes a sábado, de 12 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Entrada libre. Días 15 y 16 de agosto.

**O MUSEO DE ARTE POPULAR** — Centro Santa Lucía, Martes, miércoles, viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE HISTORIA NATURAL** — Quinta Normal, Martes, miércoles, viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO DE B. VICUÑA MACKENNA** — Avenida Vicuña Mackenna 4-A Martes a sábado, de 10 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO HISTORICO** — Miraflores, Martes, miércoles, sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O XIMENA DIAZ** — Exposición de trabajos en metal, en Galería Martínez, Paseo Ahumada 872. Moneda 872.

**O VALPARAISO EN LA PINTURA** — Exp. de cuadros de célebres pintores: Braqués, Wood, Monet, Picasso, Goya, Van Gogh, Gauguin, Cézanne, Matisse, Modigliani, etc. Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal. De martes a viernes de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O H. Y O.** — Exposición de trabajos de Ximena Diaz, en Galería Martínez, Paseo Ahumada 872. Moneda 872.

**O MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO** — Quinta Normal, martes a sábado, de 12 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Entrada libre. Días 15 y 16 de agosto.

**O MUSEO DE ARTE POPULAR** — Centro Santa Lucía, Martes, miércoles, viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE HISTORIA NATURAL** — Quinta Normal, Martes, miércoles, viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO DE B. VICUÑA MACKENNA** — Avenida Vicuña Mackenna 4-A Martes a sábado, de 10 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO HISTORICO** — Miraflores, Martes, miércoles, sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEOS PERMANENTES** — Museo PEDAGOGICO — Avda. 16 de Septiembre 45. De lunes a viernes, de 14 a 18 y de 19.30 a 20 horas. Básico.

**O BIBLIOTECA NACIONAL** — Avda. O'Higgins entre Miraflores y Mac- Iver. De lunes a viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Sábados, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO** — Quinta Normal, martes a sábado, de 12 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Entrada libre. Días 15 y 16 de agosto.

**O MUSEO DE ARTE POPULAR** — Centro Santa Lucía, Martes, miércoles, viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE HISTORIA NATURAL** — Quinta Normal, Martes, miércoles, viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO DE B. VICUÑA MACKENNA** — Avenida Vicuña Mackenna 4-A Martes a sábado, de 10 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO HISTORICO** — Miraflores, Martes, miércoles, sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O XIMENA DIAZ** — Exposición de trabajos en metal, en Galería Martínez, Paseo Ahumada 872. Moneda 872.

**O VALPARAISO EN LA PINTURA** — Exp. de cuadros de célebres pintores: Braqués, Wood, Monet, Picasso, Goya, Van Gogh, Gauguin, Cézanne, Matisse, Modigliani, etc. Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal. De martes a viernes de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O H. Y O.** — Exposición de trabajos de Ximena Diaz, en Galería Martínez, Paseo Ahumada 872. Moneda 872.

**O MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO** — Quinta Normal, martes a sábado, de 12 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Entrada libre. Días 15 y 16 de agosto.

**O MUSEO DE ARTE POPULAR** — Centro Santa Lucía, Martes, miércoles, viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE HISTORIA NATURAL** — Quinta Normal, Martes, miércoles, viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO DE B. VICUÑA MACKENNA** — Avenida Vicuña Mackenna 4-A Martes a sábado, de 10 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO HISTORICO** — Miraflores, Martes, miércoles, sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEOS PERMANENTES** — Museo PEDAGOGICO — Avda. 16 de Septiembre 45. De lunes a viernes, de 14 a 18 y de 19.30 a 20 horas. Básico.

**O BIBLIOTECA NACIONAL** — Avda. O'Higgins entre Miraflores y Mac- Iver. De lunes a viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Sábados, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO** — Quinta Normal, martes a sábado, de 12 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Entrada libre. Días 15 y 16 de agosto.

**O MUSEO DE ARTE POPULAR** — Centro Santa Lucía, Martes, miércoles, viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE HISTORIA NATURAL** — Quinta Normal, Martes, miércoles, viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO DE B. VICUÑA MACKENNA** — Avenida Vicuña Mackenna 4-A Martes a sábado, de 10 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO HISTORICO** — Miraflores, Martes, miércoles, sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O XIMENA DIAZ** — Exposición de trabajos en metal, en Galería Martínez, Paseo Ahumada 872. Moneda 872.

**O VALPARAISO EN LA PINTURA** — Exp. de cuadros de célebres pintores: Braqués, Wood, Monet, Picasso, Goya, Van Gogh, Gauguin, Cézanne, Matisse, Modigliani, etc. Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal. De martes a viernes de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O H. Y O.** — Exposición de trabajos de Ximena Diaz, en Galería Martínez, Paseo Ahumada 872. Moneda 872.

**O MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO** — Quinta Normal, martes a sábado, de 12 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Entrada libre. Días 15 y 16 de agosto.

**O MUSEO DE ARTE POPULAR** — Centro Santa Lucía, Martes, miércoles, viernes, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

**O MUSEO DE HISTORIA NATURAL** — Quinta Normal, Martes, miércoles, viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO DE B. VICUÑA MACKENNA** — Avenida Vicuña Mackenna 4-A Martes a sábado, de 10 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

**O MUSEO HISTORICO** — Miraflores, Martes, miércoles, sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 12 a 18 horas.

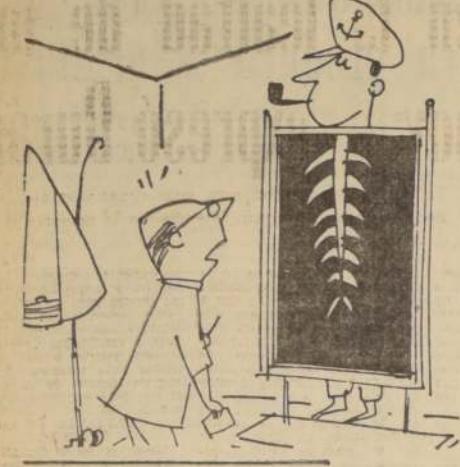
**O MUSEOS PERMANENTES** — Museo PEDAGOGICO — Avda. 16 de Septiembre 45. De lunes a viernes, de 14 a 18 y de 19.30 a 20 horas. Básico.

# EL PAÍS HA RESPALDADO POLÍTICA EXTERIOR

## DIA DEL VETERINARIO



ESTOY CIERTO, eso sí, que me ha esmerado en el desempeño de mi cometido. Ha correspondido a la Cancillería durante este período, una labor muy ardua y constructiva a través de actuaciones de diversos ordenes y de conferencias internacionales. Estoy satisfecho de lo realizado en cuanto a desarrollo de la política económica y cultural en las relaciones con los países amigos. Lo que más me satisface es que el país ha otorgado su respaldo a la política exterior del Presidente Alessandri, de la cual yo soy sólo un modesto ejecutor.



## VIEJAS CIUDADES DE CHILE:

## San Mateo de Osorno

por BELARMINO TORRES VERGARA

Esta ciudad fue fundada en 1553, por el capitán Francisco de Villagrán, en cumplimiento a una orden que recibiera de don Pedro de Valdivia, y le dio el nombre de Santa Marina de Gáete, en homenaje a la señora del conquistador, que se encontraba en España. Abandonada por Villagrán, tan pronto murió Valdivia, en enero de 1554, cuando apenas había levantado los cimientos, se encargó de darle vida el Gobernador García Hurtado de Mendoza, y, efecto distinto, se creó la villa de Osorno el 27 de marzo de 1558, dándole, Hurtado, la denominación de San Mateo de Osorno, en recuerdo de su abuelo, el antiguo Conde de Osorno, título tomado del lugar de la provincia de Palencia, España, en donde había nacido.

Adelante entonces notablemente, tuvo casa de gobierno, un apreciable vecindario, hospital, una iglesia matriz, tres conventos: San Agustín, de la Merced y San Francisco, un monasterio llamado de Santa Clara, dos fábricas de paños y lienzos, y un regular comercio. Los araucanos, sin embargo, la hostilizaron durante tres años hasta destruirla y despoblarla en 1605. La permaneció hasta 1607, sin que pudieran repoblarla por los sacerdotes y soldados del 8 de agosto de 1573 y 8 de diciembre de 1584, hasta que por fin gracias a la cooperación de los caciques Catrigual, Ygnacio y Carniguan, se tomó posesión del sitio en que estuvo la antigua ciudad, entonces cubierto de bosques y casi irreconocible, siendo 22 de noviembre de 1792, con el alegre de que dichos comprensivos caciques que apreciaron las buenas intenciones de los españoles, obsequiaron los terrenos necesarios para darle forma más amplia y definitiva a la nueva ciudad, a la vez que se levantó un magnífico fuerte sobre la ribera sur del río Rahue y cuyos vestigios se conservan hasta el año 1859.

Correspondió, empero, repoblarla, a don Ambrolio O'Higgins, en virtud de la real cédula del 21 de agosto de 1791, que nombró la comuna de Osorno, para cuyo efecto trajo a ella don Ambrolio unas 600 personas, con cuya ayuda logró una notoria prosperidad, valiéndole, por sus iniciativas y empeño, el título de Marqués de Osorno. En el costado poniente de la plaza existió hasta 1859, parte, bastante arruinada, de la casa de gobierno, en cuyo frontispicio podía leerse la siguiente leyenda:

D. O. M.  
La antigua Ciudad de Osorno  
Restaurada  
Por el Teniente General  
DON AMBROLIO O'HIGGINS  
de Vallenar  
Presidente, Gobernador y  
Capitán General,  
República  
De Orden de S. M.  
El Señor Carlos IV.  
AÑO DE 1794

La actual ciudad de Osorno, hoy capital de la provincia de su nombre, se encuentra situada por los 40° 35' latitud y 72° 10' longitud, y ocupa una magnífica planicie a 25 metros sobre el nivel del mar, a la orilla norte del río Rahue y a la del sur del riachuelo de las Damas. En su costa cuenta con la promoción Bahía Mansa y contiene importantes poblaciones, sobresaliente la de Rahue.

## Donde las dan las toman

Un grupo de jóvenes estudiantes rusos que estuvo de visita en China en 1961 se ha quejado amargamente en las columnas del "Komsomolskaya Pravda" del trato recibido en esa ocasión por los obreros de Mao Tse Tung.

Muchas veces, dicen, "fuimos víctimas de vejámenes, cuando se nos empujaba hacia nuestros automóviles por obreros y estudiantes congregados a nuestro alrededor".

Ya entonces sospechábamos, agregan, que alguien se esforzaba en crear allí obstáculos a nuestra amistad, en minar la confianza y comprensión entre los jóvenes de la URSS y de China.

Recién ahora (ahora!) hemos comprendido muchas cosas que entonces nos chocaron...

Pero no parece haber sido esto, precisamente, lo que más admisieron con ingenuidad comunovista, la falta de información que advirtieron en sus amigos chinos acerca de las gloriosas hazañas de Titov y de Gagarin. Eran muchas las personas, según ellos, que no habían oido palabra de estos cosmonautas que todo el mundo conoce.

Es curioso que sean precisamente los jóvenes rusos los que se quejen de la falta de información sobre sus hermanos adveritida en su contacto con los chinos comunistas.

Porque en la falta de información que en muchos sentidos se hace presente en ellos, la beatífica ignorancia que en muchos aspectos les rodea acerca de capitales acontecimientos humanos que ocurren en el resto del mundo, lo que los hace admirarse de la ignorancia ajena.

Si estuvieran informados como Dios manda, comprendrían que es de la propia naturaleza del régimen en que viven, saber sólo lo que a este último le interesa queapan, y nada más.

Tanto en Rusia como en China, en Moscú como en Peiping, "donde las dan las toman". Y si es así, ¿Por qué se quejan?

TINTAPLEN.

## 43 AÑOS CUMPLIO LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Ayer se cumplieron 43 años de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Con este motivo, todas las escuelas realizaron actos de homenaje al educador Dario Salas, principal impulsor de la ley.

La Secundaria de Educación de Adultos efectuó una velada especial en la que dictó una conferencia alusiva al poeta Roberto Méndez Flores. Actuaron en esta oportunidad la Orquesta Sinfónica de Profesores de la Escuela Superior de Música; la Escuela de Cultura y Difusión Artística No 1 de Santiago; la Escuela de Cultura y Difusión Artística de San Bernardo; y el Conjunto Folklórico del Quinto Sector Escolar de Santiago.

Pichuca dear:

¿Qué te van pareciendo los boches y copuchas políticas que corren por todos partes? Ya es una fome medad tremenda ir a tomar un drink a cualquier parte,

porque de todos modos tus pretes se van a poner a hablar de política, ¿cómo lo hallas?

Por la política ocurren las cosas más increíbles, niña. Los empleados de la Salud están botados los enfermos y resultan peores que una epidemia de colera. Los de la locomoción colectiva te dejan parada en una esquin-

na sin fijarse que está iluminado cantaros. Es decir, hacen al revés de lo que deben hacer.

Y el Chicho Allende se aprovecha de todo. El domingo junto a los huelegas en el Caupolicán y les hizo escuchar una cinta magnética con la conversación que tuvo el Presidente con los de la Salud antes de la huelga y en la cual les dijeron que eran muy justas sus peticiones, pero que no había plata, y no por su culpa sino porque se encuentra atascado en el Congreso un proyecto de impuestos.

Bueno, Linda, yo creía que el Chicho que es tan amigo de los comunistas les iba a decir lo que éstos no dicen por ningún motivo: (Aquí está la plata); la

vamos a sacar de tal o cual parte para darle solución a la cosa, pues, niña. En fin, Pichuquita, yo creo que un señor que quiere ser Presidente, debe saber cuál es la solución de los problemas.

En este caso habrás prometido a los huelegas de la Salud apurar el despacho del proyecto de contribuciones porque el

senador, niña.

Ya ves cómo esto de política es una fome de poder; pero una se contagia, te diré.

Adiós, preciosa,

KUKA

## Don Arturo

Don Arturo Alessandri Palma.  
(Foto de 1939).

El 24 de agosto los numerosos amigos del señor Alessandri expresaron sus sentimientos a los de la familia del Ilustre Presidente, para recordar el decimotercer aniversario de su muerte. Coincide esa fecha con los últimos cellos neblinosos del invierno próximo a expirar, símbolo de tristeza y anuncio, al mismo tiempo, de días mejores; pues la luna solar, luego de estas nubes últimas, comienza a imponerse en el firmamento. Y sabemos como septiembre sabe decorar con riqueza de cromos primaverales el escenario de valles y montañas de nuestro tierra.

El paso de los acontecimientos de la Historia humana tiene, también metafórica semejanza con el de las Estaciones en sus líneas demarcadoras del tiempo climático alternas con respecto a los hemisferios. También los pueblos, en su devenir histórico, se ven envueltos en nubes oscuras cargadas de amenazas, cuando no sufren las consecuencias de la tempestad misma. Tales eventos llega a crecerse que toda ilusión de días mejores es, por lejana, prácticamente imposible. Pero a veces no ocurre así; es cuando los hombres representativos surgen desde las entrañas de su raza, la cual, instintivamente, advierte la necesidad del superior caminar. Pastores de tempestades, ellos son los encargados de conducir a sus pueblos a clímax de horizontes claros, donde la atmósfera de la ley, respetada y pareja, vivifica ilusiones y pone en quiebre ritmo en el pulso claudicante.

En Chile, la cosa es muy distinta. Los planes fueron elaborados por técnicos suficientemente capacitados, con dominio de la materia que trataban y con la ayuda de estadísticas fidedignas, de tal modo que la planificación fue proyectada sobre una realidad económica auténtica, y no sobre realidades nominales, que suelen poblar la mente y los escritorios de los hombres públicos.

En Chile, la cosa es muy distinta. Los planes fueron elaborados por técnicos suficientemente capacitados, con dominio de la materia que trataban y con la ayuda de estadísticas fidedignas, de tal modo que la planificación fue proyectada sobre una realidad económica auténtica, y no sobre realidades nominales, que suelen poblar la mente y los escritorios de los hombres públicos.

Sobre esta firme base, el Plan Decenal, en lo que respecta a las inversiones, se ha cumplido con precisión casi matemática en todos los rubros de la actividad nacional, hasta alcanzar un total de 1.360 millones de escudos para el bimbo 1961-62, sobre una meta fijada de inversión de 1.455 millones.

Es un record del que nuestro país puede enorgullecerse con justicia.

El candidato que el año

siguiente electrizará al pueblo de Chile al hacer de la plaza pública el Congreso Nacional de una desamparada grey sin eco en el Parlamento, y convierta las palabras en alud, no era, por cierto, un demagogicismo. Desde su asunción, por primera vez, a la Presidencia de la República, hasta el término del segundo período presidencial en 1938, ese hombre no olvidó lo prometido; al contrario, lo dicho queda ratificado como punto de honor con su pueblo. Al iniciar el Gobierno en 1924, de los salones constitucionales, muchos de los cuales que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan, Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos planificadores de la fábrica que ellos proponen elevar, pero sin barrer los escombros sobre los cuales pisan; o, por último, son albanileros que logran terminar bellamente un edificio inconcluso, que otros abandonan. Raro vez se junta en una sola persona el triple carácter señalado.

Per se el señor Alessandri Palma, si. En hora suprema, en su primer cargo, cuando se le presentó la caja planificadora se agita el espíritu colectivo o son arquitectos



# DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ha efectuado la pavimentación de calzadas en las calles: PRIMERO DE MAYO, entre Fray Luis de la Peña y Tucapel; LIRCAY, entre Avenida Recoleta y Avda. El Salto; SAN ALFREDO, entre San Alfonso y Conferencia; SANTA MARIA, entre Avda. Recoleta y Puente Arzobispo; PATRIA VIEJA, entre Avenida El Salto y Coronel del Canto; FUCSIAS, entre Avenida Einstein y Tristán Cornejo.

Esta Dirección, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 48 de la Ley 11.296 sobre Pavimentación de Santiago, pone en conocimiento de los propietarios de predios, que las dimensiones de los frentes y prorratos de superficie que en cada calle a la Ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arrojan los resultados que a continuación se indican:

PREDIO	N.º	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
<b>PRORRATO DE SUPERFICIE DE CALZADA DE CARPETA ASFALTICA DE CALLE FUCSIAS ENTRE AVDA. EINSTEIN Y TRISTAN CORNEJO.</b>				
<b>FUCSIAS ENTRE AVDA. EINSTEIN Y TRISTAN CORNEJO.—COSTADO ORIENTE</b>				
Avenida Einstein	1237	Flomena Troncoso	15.85	51.05
Fucsias	2303	Luis Diaz	9.50	30.50
Fucsias	2305	Carolina Tolosa	9.50	30.50
Fucsias	2307	Emre Meekz V.	9.00	28.98
Fucsias	2409	Andres Salazar	9.15	29.47
<b>TOTALES</b>			53.00	170.68
<b>ENTRE AVDA. EINSTEIN Y TRISTAN CORNEJO.—COSTADO PONIENTE.</b>				
Avenida Einstein	1251	Gilberto Villarroel	16.00	51.92
Fucsias	2302	Francisco Suarez M.	9.60	31.15
Fucsias	2304	Jose Ayero Nuñez	9.50	30.82
Fucsias	2306	Delidamia Videla	9.00	29.20
Fucsias	2308	Mercedes Vargas R.	9.10	29.53
<b>TOTALES</b>			53.20	172.62
<b>PRORRATO DE SUPERFICIE DE CALZADA DE CALLE PATRIA VIEJA, ENTRE AVENIDA EL SALTO Y CORONEL DEL CANTO.</b>				
<b>ENTRE AVDA. EL SALTO Y CAMPINO. COSTADO NORTE</b>				
Patria Vieja	219	Juan Romenzori	33.80	159.13
Patria Vieja	227	Enrique Saffie	8.40	39.55
Patria Vieja	239	Pedro Barreiro	11.00	51.79
Patria Vieja	247	Germán Saldívar	8.70	40.96
Patria Vieja	259 61	Pedro Riquelme	17.40	81.91
Patria Vieja	263 67	Suc. Cremales Olivares	17.40	81.91
Patria Vieja	281	Suc. Barrera Urubúa	25.60	120.52
<b>TOTALES</b>			122.30	575.77
<b>ENTRE CAMPINO Y AVDA. ALBANO. COSTADO NORTE</b>				
Patria Vieja	303	Manuel Silva	17.00	74.10
Patria Vieja	309	Suc. Silva	12.60	54.92
Patria Vieja	313	Suc. Diaz Acevedo	8.70	37.92
Patria Vieja	319	Pedro Moreno	8.70	37.92
Patria Vieja	323	Juan Rochetti	8.30	37.05
Patria Vieja	337	Antonio Ramírez	9.35	40.76
Patria Vieja	341	Olga Olives	9.70	42.28
Patria Vieja	347	Juan Romero	12.35	53.83
Patria Vieja	359	Eva Rivera	8.70	37.92
Patria Vieja	365	Luis Alvar	8.30	37.05
Patria Vieja	371	Irene Villaseca	8.70	37.92
Patria Vieja	375	Carmen Aravena	8.85	38.59
Patria Vieja	379	Maria Lemus	12.00	56.66
Patria Vieja	391	Mercedes Monsalves	12.35	55.58
Patria Vieja	395	Zola Faus	8.85	38.58
Patria Vieja	397	Antonio Navarro	17.20	74.97
<b>TOTALES</b>			173.45	756.04
<b>ENTRE AV. ALBANO Y CORONEL DEL CANTO COST. NORTE</b>				
Patria Vieja	401	Mercader vía de Requena	25.90	122.03
Patria Vieja	431	Septima Iglesia Metodista	79.00	372.23
<b>TOTALES</b>			104.90	494.26
<b>ENTRE AVDA. EL SALTO Y CORONEL DEL CANTO. COSTADO SUR</b>				
Patria Vieja	202	Nicolás Montero	47.00	177.97
Patria Vieja	244	Camilo Arcos	8.70	32.78
Patria Vieja	258	Enrique Saffie	25.00	94.13
Patria Vieja	260	Edwiges vda. de Naranjo	8.35	31.46
Patria Vieja	266	Alberto Muñoz	8.20	30.89
Patria Vieja	280	Arturo Zúñiga	8.10	30.52
Patria Vieja	288	Oscar Caverio	8.00	30.14
Patria Vieja	296	Rosa Chávez	8.80	38.15
Patria Vieja	300	Luis Paredes	8.10	30.52
Patria Vieja	302	Rosa Araya	8.70	32.78
Patria Vieja	306	Amelia Núñez	8.30	31.27
Patria Vieja	312	Antonio Norambuena	10.50	39.56
Patria Vieja	318	Jose Sult	10.30	38.81
Patria Vieja	325	Lilia Aquil	12.80	48.22
Patria Vieja	338	Eduardo Figueroa	8.45	31.84
Patria Vieja	346	Lorenzo Soto	8.35	31.46
Patria Vieja	352	Bellisario Acevedo	8.00	30.14
Patria Vieja	358	Margarita Fernández	8.55	32.21
Patria Vieja	362	Suc. Salomón Rabi	12.25	46.15
Patria Vieja	364	Salvador Furel	8.85	33.34
Patria Vieja	376	Carlos Kirslingland	8.30	31.27
Patria Vieja	378	Fredia Gamboa	12.15	45.76
Patria Vieja	382	Francisco Vergara	8.60	32.49
Patria Vieja	384	Enriqueta Godoy	8.15	36.71
Patria Vieja	388	Olga Linderos	8.65	32.59
Patria Vieja	390-94	Antonio Navarro	7.90	29.76
Patria Vieja	396	Antonio Navarro	16.80	63.29
Patria Vieja	398	Homer Vives O.	8.40	31.63
Patria Vieja	402	Lidia Zamorano vda. de R.	12.70	47.85
Patria Vieja	418	Raquel Lira	16.35	61.60
Patria Vieja	422	Laura Muneta	12.70	47.85
Patria Vieja	426	Austina Buscaglia	8.40	31.65
Patria Vieja	430	Juana Caro	8.35	31.46
Patria Vieja	432-34	José Carlos Verdugo	8.45	31.84
Patria Vieja	450-58	Lidia Zamorano vda. de R.	12.75	48.04
Patria Vieja	464	José Flórez	21.50	80.25
Patria Vieja	469	Olga Pine R.	7.50	28.26
Patria Vieja	470	Leonal Palacios	8.90	33.53
Patria Vieja	474	Carlos Frito G.	7.90	29.76
Patria Vieja	476	Suc. Viterbo Avila	7.40	27.88
Patria Vieja	478	Suc. Pignol	5.40	20.24
<b>TOTALES</b>			460.25	1.734.01
<b>PRORRATO DE SUPERFICIE DE CALZADA DE AVDA. STA. MARIA, ENTRE AVDA. RECOLETA Y PUENTE ARZOBISPO.</b>				
<b>ENTRE AVDA. RECOLETA Y FLORIDA (COSTADO NORTE)</b>				
Recoleta	31	Cuerpo de Bomberos	30.70	205.70
Santa María	571	Escuela Dental (U. de Chile)	77.60	519.93
<b>TOTALES</b>			108.30	725.63
<b>Dirección de Pavimentación Sigo. Municipidad de Santiago</b>				
<b>ENTRE FLORIDA Y PATRONATO (COSTADO NORTE).</b>				
Santa María	478	Suc. Andrés Toledo	24.15	170.67
Santa María	487	Daniel García	17.00	120.14
Santa María	499	Varios Propietarios	34.70	245.22
Santa María	495	Varios Propietarios	18.00	127.20
Santa María	415	Marcela vda. de Hot	24.40	172.43
<b>TOTALES</b>			118.25	855.66
<b>Dirección de Pavimentación</b>				
<b>ENTRE PATRONATO Y BANCO DE CHILE (COSTADO NORTE)</b>				
Santa María	383-49	Varios Propietarios	81.20	572.75
<b>TOTALES</b>			81.20	572.75
<b>Dirección de Pavimentación</b>				
<b>ENTRE BANCO DE CHILE Y LORETO (COSTADO NORTE)</b>				
Santa María	293	Alberto Siegel	10.90	72.94
Santa María	291	Magdalena Besch	11.15	74.63
Santa María	281-69	Alfredo Cruz	22.00	147.23
Santa María	283	Luis Vergara Rodríguez	11.10	74.28
Santa María	259	Ester Donoso	11.10	74.28
Santa María	247	Graciela de Bouye	15.80	105.53
Santa María	237	Varios Propietarios	13.90	93.02
Santa María	217	Eduardo Argandoño	14.15	94.69
Loreto	6	Agustín Vial	10.65	72.62
<b>TOTALES</b>			140.55	940.57
<b>Dirección de Pavimentación de Santiago Municipidad de Santiago</b>				
<b>ENTRE LORETO Y PURISIMA (COSTADO NORTE)</b>				
Bellavista	150	Internacional Sporting Club	197.90	1.251.58
Santa María	134	Municipalidad de Santiago	35.45	224.19
<b>TOTALES</b>			233.35	1.475.77

PREDIO	N.º	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
<b>Dirección de Pavimentación de Santiago Municipidad de Santiago&lt;/</b>				



**CLUB DE LEONES DE ARICA  
ORGANIZA DOS CONVENCIONES**

**ARICA.**— Dos convenciones de gran importancia realizará próximamente el Club de Leones de Arica, una de carácter nacional, y la otra, internacional. Ya se han iniciado los preparativos para la realización de estos torneos, cuya comisión organizadora ha quedado a cargo del dirigente Hernán Leiva.

**EL "AMERICO VESPUCIO".**— Procedente de Génova arribó en las primeras horas de ayer a este puerto la motonave italiana "Americo Vespuco", continuando viaje al mediodía a Valparaíso con una regular cantidad de pasajeros embarcados en ésta.

**HERIDOS EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO.**— Tres heridos, que fueron hospitalizados, quedaron en un accidente automovilístico producido en la madrugada de ayer en el camino de Azapa. Los accidentados son Pedro Rojas, Hortensia Iriarte Espinoza y Hortensia Iriarte Labbe.

**CASAS PARA CAJA DE EE. PP. Y PP.**— Para hoy se anuncia el arribo del Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Raúl Alamos, procedente de la capital, quien viene a recibir las 50 casas adquiridas por dicha institución a la CORVI.

**PLAN ANDINO.**— En viaje de inspección del Plan Andino en Arica, llegó la funcionaria de las Naciones Unidas, Virginia Paraiso, quien trabaja en la CEPAL en el departamento de asuntos sociales para América Latina.

**TRÁNSITO FRONTERIZO ENTRE CHILE Y PERÚ.**— Desde Lima llegó en visita a Arica el funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Raúl Gutiérrez Vargas, quien viaja a inspeccionar en el terreno mismo sobre la conveniencia para Chile y Perú de efectuar modificaciones que faciliten en mejor forma el tránsito fronterizo entre ambos países. (Humberto Cross, corresponsal).

**Empezaron preparativos de las fiestas de Pampilla: Coquimbo**

**COQUIMBO.**— La pampilla de Coquimbo, que se efectuará los días 17 y 18 de septiembre, con motivo del aniversario Patrio, este año tendrá especial realce, porque sus organizadores, el Cuerpo de Bomberos y el Club de Leones, contarán con los medios necesarios para realizar un programa que contempla interesantes actos patrióticos, culturales, deportivos y que incluye un concurso de canciones y otros de conjuntos folklóricos con valiosos premios. Esto ha sido posible debido a que el diputado por Coquimbo, Julio Mercado Ilan, obtuvo en su oportunidad que la Dirección de Turismo hiciera una importante contribución en dinero a la organización de estas fiestas criollas.

**CONCURSO DE CANCIONES.**— En el concurso de canciones pueden participar todos los compositores nacionales con canciones inéditas, presentándolas en un original y máximo de cuatro copias. Se aceptará un máximo de dos trabajos por autor. Estos deben ser dirigidos a Primer Festival de la Canción Chilena, Concurso de Canciones, casilla 214, Coquimbo. La recepción se cierra el 10 de septiembre. El primer premio es un Corsario de Pista y \$ 1.000. El segundo, un corsario de bronce y \$ 700 y el tercero un corsario de bronce y \$ 300.

**CONCURSO DE CONJUNTOS FOLKLÓRICOS.**— Participarán conjuntos formados por más de tres aficionados, vestidos con los trajes típicos nacionales. Las inscripciones pueden hacerse a Primer Festival de la Canción Chilena, concurso de conjuntos folklóricos, casilla 214, Coquimbo. La inscripción deberá ser firmada por el director, dando el nombre de cada uno de los integrantes. Ella se cerrará el 15



Diputado Julio Mercado

de septiembre. Los premios son iguales al concurso de canciones. El comisario de las Fiestas es Meliton Díaz, teléfono 4531, Coquimbo. (Chamorro, Corresponsal).

**RECEPCION.**

La señorita Fanny Santa María Santa María, reunida en su residencia de calle Orrego Luco a sus jóvenes amistades en una agradable recepción.

**Organizan en Renca celebración del 18**

**RENCA.**— El Inspector Escolar, José Flores Muñoz ha impartido instrucciones a los directores de las escuelas primarias de Renca, en el sentido de que presten su máxima cooperación para que el acto oficial de las Fiestas Patrias alcance el mayor brillo posible.

Por su parte, el Alcalde Ramón Sarmiento y el Subdelegado Samuel Flores Fernández están preocupados en confeccionar el homenaje público que anualmente se lleva a efecto frente a la casa municipal, con el izamiento de la bandera nacional, rindiéndole los honores de ordenanza, una alocución patriótica y un gran desfile.

**FONDAS DIECIOCHERAS.**— La Corporación Municipal ha adoptado los acuerdos necesarios para que funcionen dando toda clase de facilidades al público, las numerosas fondas que se instalan en el Estadio Municipal y que forman parte de los numerosos tradicionales de las Fiestas Patrias.— (El corresponsal).

**Murió 1 bombero y 2 quedaron heridos en accidente: Rancagua**

**RANCAGUA.**— Un bombero pereció en forma instantánea y otros dos resultaron heridos de suma gravedad, cuando poco después del mediodía de ayer un carro-bomba que concurre a un incendio se estrelló en la esquina de la Avenida San Martín y calle Gacela.

Los voluntarios, todos pertenecientes a la Primera Compañía de Bomberos, se dirigían al garaje Berrios, donde ibido a una chispa se le había inflamado el motor a una camioneta, fuga que fue sofocada con extinguidores por los mismos empleados del lugar, sin hacer necesaria la intervención bomberil.

El occiso pertenecía a una conocida familia de la ciudad y su deceso ha causado consternación.

**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**

De acuerdo con lo establecido en el Art. 556 de la Ley General de Construcciones, se comunica que esta Municipalidad en sesión del 20 de junio de 1963, aprobó modificar el Plano Regulador vigente, en el sector Costanera-Vitacura. Presidente Biesco, según lo establecido en el Plano Sectorial MR9, que está a disposición de los interesados en la Dirección de Obras de esta I. Municipalidad.

Se analizó por último, la posibilidad de adquisición, de una manera preferente, por parte de Chile, de maquinaria, repuestos, accesorios, en especial paños, telas y productos químicos especializados que ya están adquiriendo con buen éxito.

**Dirigentes de J. de Vecinos de Conchali se reúnen el viernes**

**CONCHALI.**— Presidida por Ángel Gacita Cortés, presidente del Comité de Juntas de Vecinos de las nuevas poblaciones del sector Valdivieso-Méjico; Alberto Gutiérrez, presidente de la Junta de Vecinos de El Olivo, Frechino Gurri y presidente de la Junta de Vecinos de Pedro Domingo.

San Juan, Jorge Gómez, presidente del Comité de la avenida 21 de Aragón, Sur y Maravilla, Elvira Flores, presidenta de la Junión de Madres de Conchali, se efectuará el viernes próximo a las 19 horas, en Catedral 123 una reunión ampliada de dirigentes de Juntas de Vecinos, Centros de Madres y Comités Habitacionales para estudiar la solución de varios problemas de esta comuna y en especial, el relacionado con la falta de extracción domiciliaria de basuras.

A esta reunión de dirigentes de Juntas de Vecinos de las

**Possible intercambio de papel y celulosa por 20 millones de dólares con Argentina**

El grupo correspondiente al Sector de celulosa y papel que trabajó en las Jornadas de Estudio de la complementación industrial de Chile y Argentina, realizadas con motivo de la visita de la Misión Industrial de este último país, que dieron constituido por los señores Luis Cámaras, Pablo Brouson y Amin Massuh, en representación de Argentina y los señores Ernesto Ayala, Fernando Valenzuela, Ingo Juncos, Jaime Jordán, Arturo Besa, en representación de Chile.

En su reunión, que fue muy fructífera, el Grupo estableció que está próxima a entrar en producción la nueva Planta de papel de diarios de Industrias Forestales S. A., en Nacimiento con 70.000 toneladas anuales y que la Cia Manufacturera de Papel y Cartones S. A. está ampliando sus instalaciones en su Planta de Laja, para aumentar su producción de celulosa de fibra larga en 140.000 toneladas hasta llegar, en el primer semestre de 1965, a una producción total de 220.000 toneladas anuales,

**CRÓNICAS SOCIALES**

por LUCIA ARRIETA

**EN LA EMBAJADA DEL URUGUAY.**


Con motivo de celebrarse el Aniversario Patrio de la Independencia del Uruguay los Embajadores de ese país ofrecieron una elegante recepción en la sede de la Embajada en Avenida Nueva de Lyon. En el grabado el Canciller señor Carlos Martínez Sotomayor, llega a la recepción y es recibido por los Embajadores. A esta recepción asistieron numerosos miembros del Cuerpo Diplomático y personalidades del Gobierno. Otros asistentes que recordamos: Ministro Encargado de Negocios de Uruguay, señor Fernando Rivera Devoto y señora Angelina Tavárez de Rivera, Jefe del Ceremonial y Protocolo señor Domingo Amunátegui Lleras, Pedro Daza Valenzuela, Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora Carmen Narbona de Daza. Fernando Orrego Vieira.

**RECEPCION.**

La señorita Fanny Santa María Santa María, reunida en su residencia de calle Orrego Luco a sus jóvenes amistades en una agradable recepción.

Jefe político del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora Raquel Vicuña de Orrego, señoras Flora Yáñez de Echeverría, María Alessandri Rodríguez, Malvina Penna de Herquiñigo, María Llona de Revoredo, Aldo Clasullo, Ministro del Uruguay, en Bonn, Humberto Aguirre Doolan, Adolfo Guerreo Good y señora María Rosas de Guerrero, Fernando Orrego Puelma y señora Mary Donaldson de Orrego. Berta Zañartu de Montaña; Rebeca Tagle de Valdés, Jacobo Bresler y señora, María Luisa Ovalle Rodríguez, María Elvira Piwonka Moreno, María Fleischmann de Jara, Nicolás Velasco del Campo y señora Nelly Fuentes de Velasco; María Ferrada, René Molinare Julio Barrenechea; Osvaldo Vial Vial y señora Sara Grez de Vial.

**MATRIMONIO CONCERTADO.**

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Luz Ballesteros Sotomayor con el señor Santiago Barrenechea Muñoz. Hizo la visita de estilo la señora Laura Muñoz de Barrenechea. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Pedro López.

**MATRIMONIO FORTEZA DONOSO-GOMEZ ECHEIQUE.**

Verónica Gómez Echenique y Pablo Fortea Donoso, ruegan a las personas que desean enviarles "Ramilletes de Novios", los soliciten a la

Laura Murúa de Del Río, participa a Ud.

el matrimonio de su hija Loreto del Río Murúa con el señor Roberto Dell'Orto Bernard que se efectuará privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, el jueves 5 de septiembre, a las 18.30 horas.

**A MADRID.**

El 13 de septiembre se dirigirán a Madrid las señoritas Luz Ortíz, Santa María y Gloria Vial Rodríguez.

**NASCIMENTO.**

Ha nacido Claudia Brancoli, hija de don Adrián Brancoli y de la señora Adriana Poblete Echerenoy de Brancoli. En el bautizo fueron padrinos don Tomás Marchant Correa y la señora Leonor González de Marchant.

**ENSEÑE A LOS NIÑOS A CRUZAR.**

Esta tarde como todos los quinientos, objeto de especial veneración de los padres, acomodarán sus comarcas andinas. Mostrará enseñada las ruinas de Pukaras de Vitor de la época maya anterior al asentamiento de los Incas, con características de suma originalidad.

En la región cordillerana

mostrará el poblado de Apurímac con sus pintorescas casas de techo de corón y sus viviendas en terrazas.

En atracción ofrecerá la Torre Arquima, construida en

el siglo XII, con aspectos de original belleza y de imaginaria, en especial su estructura de

origen y basada en tres cuerpos superpuestos en su clásica templanza. En el interior del Templo mostrará la hermosa imagen de la Inmaculada de

Castellanos.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

realizará la exhibición de la

coronación de la Virgen de la

Quemado.

En la noche de hoy se

</div



Radical me han confiado la misión de expresar su honda congoja por el sensible fallecimiento del distinguido ex parlamentario y ejemplar ciudadano que fuera don Virgilio Morales Vivanco.

Al cumplir este mandato, lo hago con la íntima sensación de ejecutar un acto de justicia y de espontáneo afectuoso reconocimiento hacia un servidor público honesto, que tuvo perdurable actuación al servicio de sus conciudadanos y de la Patria.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiente la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE (poniéndose de pie).— Señor Presidente, los Diputados liberales me han confiado el honor de expresar nuestro homenaje dolorido por el fallecimiento del ex Senador por la circunscripción de Bio-Bio, Malleco y Cautín y ex Diputado por la provincia de Arauco, don Virgilio Morales Vi-

vanco. A Lebu, su tierra natal, la amo con pasión. Allí dejó lo mejor de su vida, atendiendo como abogado a sus amigos y muy en especial a los desheredados de la fortuna. Y ese pueblo lo amó, porque comprendió, con aquella intuición propia de las masas, que su acción estuvo siempre inspirada en la causa de la redención social. Enamorado de la democracia, patriota de singular relieve, sus colaboradores veían en él al amigo, la ciudadanía, al gran parlamentario, sus partidarios un infatigable luchador de sus ideales.

De alma finamente delicada, de dulura sin fin, su corazón latió sólo para lo noble, lo bueno, lo justo, lo superior, y la magnificencia de su espíritu estuvo siempre abierta a todo cuanto significaba grandeza, heroísmo y sacrificio. Desprecia la fortuna, que le podía dar grandes satisfacciones y comodidades materiales, y siempre estuvo alerta para velar por el desvalído o por el acometido de la injusticia. Apagaron rencores y unieron en lazos de fraternal concordia a todos sus amigos, fue la incesante obsesión de su vida, y no fueron pocas sus amarguras y quebrantos al comprobar cómo, a pesar de todo, seguían cayéndose fosos de desventura, de luchas y de odios, que nadie buena presagianan.

Su labor parlamentaria fue proyectada siempre hacia el futuro. Participó en forma activa en la discusión del proyecto de ley sobre constitución de la Propiedad Austral.

El profundo conocimiento que tenía sobre esta materia sirvió para que cada intervención suya ilustrara los debates, en los que participó de modo más activo, formulando numerosas indicaciones que contribuyeron notablemente a mejorar la redacción definitiva del articulado de la ley.

La constitución de la Propiedad Austral sirvió para corregir graves anomalías en el régimen de la propiedad privada y establecer títulos de dominio claros y definitivos sobre una vasta región del sur, importante por su enorme riqueza, porque se crearon las condiciones necesarias para un amplio desarrollo de sus actividades.

Propugnó la justa repartición de la riqueza entre empleados y trabajadores, no sobre la base del salario, sino mediante una justa participación del obrero en la utilidad del trabajo y de amistad. Era éste uno de sus admirables logros, cuando haciendo gala de tradición, don Virgilio Morales Vivanco, Senador por Bio-Bio, Malleco y Cautín en el periodo 1932-44, proyectaba hacia los que lo leían o escuchábamos la vivida impresión de un alma superior y de una mente cultivada.

Nació en 1878, recibió de sus padres el nombre de Virgilio, con quién se le señalaría, tal vez sin querer, una de las preferencias más gratas de su larga vida: el estudio acusado de la historia romana, en la que se destacara, y que le permitiera dar a sus intervenciones parlamentarias un sabor especial y un carácter inconfundible, al poder hacer oportunas y ajustadas comparaciones de los hechos históricos del pasado con los del presente.

Abogado desde el siglo pasado, sintió sin embargo, el llamado del agro, y a las nobles labores de la tierra entregó también sus mejores esfuerzos. Más tarde, la cuidadosa preparación adquirida en las aulas universitarias, la experiencia proporcionada por largos años de exitosa práctica de la profesión, y el conocimiento directo de las condiciones en que se desarrolla la agricultura nacional, adquirido en el trabajo de la tierra, probaron ser una feliz combinación de factores, que lo capacitaron en alto grado para el ejercicio de tareas más trascendentales.

Como miembro de la Cámara de Diputados y del Senado, y como Ministro de Tierras y Colonización, impulsó los ideales de su partido orientados hacia la colonización de las tierras fiscales. Con sagacidad y experiencia, y sobre todo, con visión del futuro, comprendió las inmensas perspectivas que en Chile se abrirían para la expansión de la agricultura, manteniendo una política de colonización concertada con el Estado, y en la que se realizó la ley de la Propiedad Austral. Senador más tarde, durante ocho años, fue dejando en las comisiones y en los debates la huella de su aporte valioso en toda la legislación, preferentemente orientada en un amplio y avanzado sentido social..

Habiendo sido senador en la mediana de su vida, volvió a la Cámara cuando era un anciano, aún vigoroso, enriquecido su espíritu con las lecciones objetivas que la vida hace presentes en las mentes altas.

No muchas veces se ha dado este caso de quien, después de haber vivido tanto en su carrera política en la Cámara, ha percibido el sollozo que aprisiona el dolor; la protesta que muere las lágrimas, la lágrima que traduce una verdad y que traza la huella del recuerdo en la mejilla del pueble esperanza.

Tuve la suerte de saber también de sus inquietudes en el campo de la investigación histórica, de la arqueología y de la literatura.

En la Cámara, en una de sus salas de comisiones, nos dictó una conferencia auspiciada por la Sociedad Científica de Chile, dándonos a conocer varios estudios suyos sobre petroglifos, y ruinas de ciudades por el descubrimiento, que también su correspondencia con investigadores extranjeros sobre las afinidades del lenguaje de nuestros aborigenes con los de otros continentes.

Cultivó con éxito el periodismo y la poesía y es autor de un libro sobre la "Historia del Hombre Americano", como también de muchos ensayos, varios de los cuales están inéditos.

He querido rendirle un homenaje personal de admiración y respeto a un esclarecido varón que pasó por la política, dejando el grato recuerdo de su laboriosidad y de su preocupación por servir principalmente a los humildes, honrando los cargos que ocupó y enriqueciendo así la historia de nuestro país.

Al entregar en el día de ayer sus moriales después a la tierra, por cuya prosperidad luchó con fe de cruzado, estamos cíertos que en ese mismo instante inscribieron su nombre en las páginas impermeables de la historia de su provincia, que se enorgullecerá mañana, narrando a las generaciones venideras la armoniosa obra de progreso, de paz y de solidaridad humana que se realizó en vida quien fuera ardiente defensor de la libertad y de la dignidad ciudadana.

En representación del Partido Liberal y como depositario del profundo sentimiento que embarga a sus miembros, inclino reverente nuestra bandera ante la memoria del destacado ciudadano.

He dicho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiente la palabra el Honorable señor Yrrázaval.

El señor YRRÁZAVAL, don Raúl (poniéndose de pie).

admiración hacia quien supo ganarse afecto y respeto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiente la palabra el Honorable señor González, don Victor.

El señor GONZALEZ, don Victor (poniéndose de pie).

Senor Presidente, una larga vida — 86 años —, primero de esfuerzo, después de generoso servicio, cumplido hidalgamente don Virgilio Morales Vivanco. Abogado a los 22 años de edad; agricultor sacrificado y esforzado; miembro destacado y eficiente de esta Honorable Cámara en dos períodos, en representación de Arauco que era su provincia. Durante ocho años fue diputado por Concepción, Arauco y Bío-Bío. Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización por breves períodos, en dos oportunidades. Como escritor, dejó varios libros que son una prueba de su fine inquietud intelectual y espiritual.

Todo esto fue y logró don Virgilio Morales en su fecundidad de vida.

Ha nacido en Lebu, alejado de las fáciles posibilidades de los hombres públicos trae generalmente como corolario el resurgimiento de un pasado nuboso veces olvidado. Y de este recuerdo, de esta retrospección que hacemos de la vida del hombre y del amigo, surgen casi siempre enseñanzas y ejemplos, consejos y exhortaciones, que han de ser guía y estímulo para quienes contumos en la lucha. Y de esta manera, la obra y, más que eso, la existencia misma de don Virgilio Morales Vivanco, como testimonio de que siempre nació y salió por las nobles ideas que un puñado que fueron una inquietud de todas sus acciones.

El desaparecimiento de los hombres públicos trae generalmente como corolario el resurgimiento de un pasado nuboso veces olvidado. Y de este recuerdo, de esta retrospección que hacemos de la vida del hombre y del amigo, surgen casi siempre enseñanzas y ejemplos, consejos y exhortaciones, que han de ser guía y estímulo para quienes contumos en la lucha. Y de esta manera, la obra y, más que eso, la existencia misma de don Virgilio Morales Vivanco, como testimonio de que siempre nació y salió por las nobles ideas que un puñado que fueron una inquietud de todas sus acciones.

El señor GONZALEZ, don Victor (poniéndose de pie).

Senor Presidente, una larga vida — 86 años —, primero de esfuerzo, después de generoso servicio, cumplido hidalgamente don Virgilio Morales Vivanco, que era su provincia. Durante ocho años fue diputado por Concepción, Arauco y Bío-Bío. Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización por breves períodos, en dos oportunidades. Como escritor, dejó varios libros que son una prueba de su fine inquietud intelectual y espiritual.

Todo esto fue y logró don Virgilio Morales en su fecundidad de vida.

Ha nacido en Lebu, alejado de las fáciles posibilidades de los hombres públicos trae generalmente como corolario el resurgimiento de un pasado nuboso veces olvidado. Y de este recuerdo, de esta retrospección que hacemos de la vida del hombre y del amigo, surgen casi siempre enseñanzas y ejemplos, consejos y exhortaciones, que han de ser guía y estímulo para quienes contumos en la lucha. Y de esta manera, la obra y, más que eso, la existencia misma de don Virgilio Morales Vivanco, como testimonio de que siempre nació y salió por las nobles ideas que un puñado que fueron una inquietud de todas sus acciones.

El señor GONZALEZ, don Victor (poniéndose de pie).

Senor Presidente, una larga vida — 86 años —, primero de esfuerzo, después de generoso servicio, cumplido hidalgamente don Virgilio Morales Vivanco, que era su provincia. Durante ocho años fue diputado por Concepción, Arauco y Bío-Bío. Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización por breves períodos, en dos oportunidades. Como escritor, dejó varios libros que son una prueba de su fine inquietud intelectual y espiritual.

Todo esto fue y logró don Virgilio Morales en su fecundidad de vida.

Ha nacido en Lebu, alejado de las fáciles posibilidades de los hombres públicos trae generalmente como corolario el resurgimiento de un pasado nuboso veces olvidado. Y de este recuerdo, de esta retrospección que hacemos de la vida del hombre y del amigo, surgen casi siempre enseñanzas y ejemplos, consejos y exhortaciones, que han de ser guía y estímulo para quienes contumos en la lucha. Y de esta manera, la obra y, más que eso, la existencia misma de don Virgilio Morales Vivanco, como testimonio de que siempre nació y salió por las nobles ideas que un puñado que fueron una inquietud de todas sus acciones.

El señor GONZALEZ, don Victor (poniéndose de pie).

Senor Presidente, una larga vida — 86 años —, primero de esfuerzo, después de generoso servicio, cumplido hidalgamente don Virgilio Morales Vivanco, que era su provincia. Durante ocho años fue diputado por Concepción, Arauco y Bío-Bío. Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización por breves períodos, en dos oportunidades. Como escritor, dejó varios libros que son una prueba de su fine inquietud intelectual y espiritual.

Todo esto fue y logró don Virgilio Morales en su fecundidad de vida.

Ha nacido en Lebu, alejado de las fáciles posibilidades de los hombres públicos trae generalmente como corolario el resurgimiento de un pasado nuboso veces olvidado. Y de este recuerdo, de esta retrospección que hacemos de la vida del hombre y del amigo, surgen casi siempre enseñanzas y ejemplos, consejos y exhortaciones, que han de ser guía y estímulo para quienes contumos en la lucha. Y de esta manera, la obra y, más que eso, la existencia misma de don Virgilio Morales Vivanco, como testimonio de que siempre nació y salió por las nobles ideas que un puñado que fueron una inquietud de todas sus acciones.

El señor GONZALEZ, don Victor (poniéndose de pie).

Senor Presidente, una larga vida — 86 años —, primero de esfuerzo, después de generoso servicio, cumplido hidalgamente don Virgilio Morales Vivanco, que era su provincia. Durante ocho años fue diputado por Concepción, Arauco y Bío-Bío. Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización por breves períodos, en dos oportunidades. Como escritor, dejó varios libros que son una prueba de su fine inquietud intelectual y espiritual.

Todo esto fue y logró don Virgilio Morales en su fecundidad de vida.

Ha nacido en Lebu, alejado de las fáciles posibilidades de los hombres públicos trae generalmente como corolario el resurgimiento de un pasado nuboso veces olvidado. Y de este recuerdo, de esta retrospección que hacemos de la vida del hombre y del amigo, surgen casi siempre enseñanzas y ejemplos, consejos y exhortaciones, que han de ser guía y estímulo para quienes contumos en la lucha. Y de esta manera, la obra y, más que eso, la existencia misma de don Virgilio Morales Vivanco, como testimonio de que siempre nació y salió por las nobles ideas que un puñado que fueron una inquietud de todas sus acciones.

El señor GONZALEZ, don Victor (poniéndose de pie).

Senor Presidente, una larga vida — 86 años —, primero de esfuerzo, después de generoso servicio, cumplido hidalgamente don Virgilio Morales Vivanco, que era su provincia. Durante ocho años fue diputado por Concepción, Arauco y Bío-Bío. Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización por breves períodos, en dos oportunidades. Como escritor, dejó varios libros que son una prueba de su fine inquietud intelectual y espiritual.

Todo esto fue y logró don Virgilio Morales en su fecundidad de vida.

Ha nacido en Lebu, alejado de las fáciles posibilidades de los hombres públicos trae generalmente como corolario el resurgimiento de un pasado nuboso veces olvidado. Y de este recuerdo, de esta retrospección que hacemos de la vida del hombre y del amigo, surgen casi siempre enseñanzas y ejemplos, consejos y exhortaciones, que han de ser guía y estímulo para quienes contumos en la lucha. Y de esta manera, la obra y, más que eso, la existencia misma de don Virgilio Morales Vivanco, como testimonio de que siempre nació y salió por las nobles ideas que un puñado que fueron una inquietud de todas sus acciones.

El señor GONZALEZ, don Victor (poniéndose de pie).

Senor Presidente, una larga vida — 86 años —, primero de esfuerzo, después de generoso servicio, cumplido hidalgamente don Virgilio Morales Vivanco, que era su provincia. Durante ocho años fue diputado por Concepción, Arauco y Bío-Bío. Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización por breves períodos, en dos oportunidades. Como escritor, dejó varios libros que son una prueba de su fine inquietud intelectual y espiritual.

Todo esto fue y logró don Virgilio Morales en su fecundidad de vida.

Ha nacido en Lebu, alejado de las fáciles posibilidades de los hombres públicos trae generalmente como corolario el resurgimiento de un pasado nuboso veces olvidado. Y de este recuerdo, de esta retrospección que hacemos de la vida del hombre y del amigo, surgen casi siempre enseñanzas y ejemplos, consejos y exhortaciones, que han de ser guía y estímulo para quienes contumos en la lucha. Y de esta manera, la obra y, más que eso, la existencia misma de don Virgilio Morales Vivanco, como testimonio de que siempre nació y salió por las nobles ideas que un puñado que fueron una inquietud de todas sus acciones.

El señor GONZALEZ, don Victor (poniéndose de pie).

Senor Presidente, una larga vida — 86 años —, primero de esfuerzo, después de generoso servicio, cumplido hidalgamente don Virgilio Morales Vivanco, que era su provincia. Durante ocho años fue diputado por Concepción, Arauco y Bío-Bío. Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización por breves períodos, en dos oportunidades. Como escritor, dejó varios libros que son una prueba de su fine inquietud intelectual y espiritual.

Todo esto fue y logró don Virgilio Morales en su fecundidad de vida.

Ha nacido en Lebu, alejado de las fáciles posibilidades de los hombres públicos trae generalmente como corolario el resurgimiento de un pasado nuboso veces olvidado. Y de este recuerdo, de esta retrospección que hacemos de la vida del hombre y del amigo, surgen casi siempre enseñanzas y ejemplos, consejos y exhortaciones, que han de ser guía y estímulo para quienes contumos en la lucha. Y de esta manera, la obra y, más que eso, la existencia misma de don Virgilio Morales Vivanco, como testimonio de que siempre nació y salió por las nobles ideas que un puñado que fueron una inquietud de todas sus acciones.

El señor GONZALEZ, don Victor (poniéndose de pie).

Senor Presidente, una larga vida — 86 años —, primero de esfuerzo, después de generoso servicio, cumplido hidalgamente don Virgilio Morales Vivanco, que era su provincia. Durante ocho años fue diputado por Concepción, Arauco y Bío-Bío. Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización por breves períodos, en dos oportunidades. Como escritor, dejó varios libros que son una prueba de su fine inquietud intelectual y espiritual.

Todo esto fue y logró don Virgilio Morales en su fecundidad de vida.

Ha nacido en Lebu, alejado de las fáciles posibilidades de los hombres públicos trae generalmente como corolario el resurgimiento de un pasado nuboso veces olvidado. Y de este recuerdo, de esta retrospección que hacemos de la vida del hombre y del amigo, surgen casi siempre enseñanzas y ejemplos, consejos y exhortaciones, que han de ser guía y estímulo para quienes contumos en la lucha. Y de esta manera, la obra y, más que eso, la existencia misma de don Virgilio Morales Vivanco, como testimonio de que siempre nació y salió por las nobles ideas que un puñado que fueron una inquietud de todas sus acciones.

El señor GONZALEZ, don Victor (poniéndose de pie).

Senor Presidente, una larga vida — 86 años —, primero de esfuerzo, después de generoso servicio, cumplido hidalgamente don Virgilio Morales Vivanco, que era su provincia. Durante ocho años fue diputado por Concepción, Arauco y Bío-Bío. Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización por breves períodos, en dos oportunidades. Como escritor, dejó varios libros que son una prueba de su fine inquietud intelectual y espiritual.

Todo esto fue y logró don Virgilio Morales en su fecundidad de vida.

Ha nacido en Lebu, alejado de las fáciles posibilidades de los hombres públicos trae generalmente como corolario el resurgimiento de un pasado nuboso veces olvidado. Y de este recuerdo, de esta retrospección que hacemos de la vida del hombre y del amigo, surgen casi siempre enseñanzas y ejemplos, consejos y exhortaciones, que han de ser guía y estímulo para quienes contumos en la lucha. Y de esta manera, la obra y, más que eso, la existencia misma de don Virgilio Morales Vivanco, como testimonio de que siempre nació y salió por las nobles ideas que un puñado que fueron una inquietud de todas sus acciones.

El señor GONZALEZ, don Victor (poniéndose de pie).

Senor Presidente, una larga vida — 86 años —, primero de esfuerzo, después de generoso servicio, cumplido hidalgamente don Virgilio Morales Vivanco, que era su provincia. Durante ocho años fue diputado por Concepción, Arauco y Bío-Bío. Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización por breves períodos, en dos oportunidades. Como escritor, dejó varios libros que son una prueba de

derivados de la Ley No 10.986.

"Artículo 29.— Las pensiones a que se refiere los artículos anteriores se devengarán a contar del día 1.º o del mes siguiente de la fecha de presentación de la respectiva solicitud."

"Artículo 30.— Las viudas de los obreros imponentes fallecidos antes de la dictación de esta ley que hubieren cumplido el requisito de edad para disfrutar de las pensiones establecidas en la legislación anterior, se considerarán para el cálculo de la pensión de zona en Chiloé al momento de su fallecimiento, y de la siguiente re-

modificación de la legislación con posterioridad al mencionado artículo 30 de 1960.

"Artículo 31.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo anterior, los derechos a que se refieren los artículos 27, 28 y 30, deberán ejercerse dentro del plazo de un año contado desde la publicación de la presente ley, a donde la fecha en que se cumplan los requisitos correspondientes.

No obstante, en el caso de las personas acordadas a los beneficios de la Ley No 10.986 con anterioridad a la presente ley, el Servicio de Seguro Social deberá concederles de oficio la pensión especial que establece el artículo 27, siempre que reúnan los respectivos requisitos, cuando la solicitud fuere rechazada en cualquier época, sin necesidad de formular la petición a que se refiere la letra "o" de dicho artículo."

"Artículo 32.— Para los efectos de dar cumplimiento a los beneficios de los artículos anteriores, crease en el Servicio de Seguro Social un Fondo denominado Fondo de Asistencia Social, con cargo al cual se pagarán exclusivamente dichos beneficios y cuya responsabilidad financiera queda limitada a los recursos que se les asignan.

Serán ingresos del Fondo de Asistencia Social:

a) La parte de imposiciones del reago informado que corresponda al Fondo de Pensiones;

b) El producto de las multas e intereses penales que se paguen al Servicio de Seguro Social y,

c) El 80 por ciento del producto del recargo de imposiciones que se establece en la letra "c" del artículo 10."

"Artículo 33.— Introducen- se las siguientes modificaciones a la Ley No 10.383:

1.— Reemplázase el inciso quinto del artículo 2.º por el siguiente:

"Para los efectos de esta ley, se entiende por salario la remuneración efectiva que percibe o se pague al obrero en dinero, especies determinadas o regalías contractuales o extracontractuales, por trabajo a destajo, horas extraordinarias, gratificaciones, participaciones en los beneficios, bonificaciones o cualesquier retribuciones accesorias. Sólo se exceptúan las asignaciones regidas por el Decreto con Fuerza de Ley No 245, de 1953. No obstante, la remuneración imponible semanal estará limitada a un máximo de cuarenta y dos salarios mínimos diarios de la industria y del comercio. En el caso de pagos de beneficios adicionales que se concedan por montos globales, tales como asueldos de Navidad, Fiestas Patrias, etcétera, su monto se distribuirá en el total del período al cual corresponda."

2.— Agregáse al artículo 34 el siguiente inciso:

"Cuando el asegurado tenga más de 400 semanas de imposiciones, no se le exija las densidades indicadas en las letras c) y d)"

3.— Reemplázase el artículo 41 por el siguiente:

"Artículo 41.— La viuda del asegurado fallecido tendrá derecho a percibir una pensión equivalente al 50 por ciento de lo que perciba el cónyuge, o de lo que éste habría tenido derecho a percibir si hubiera sido invalidez absoluta."

4.— Suprímese en la letra b) del artículo 42 la frase "es mayor de sesenta y cinco años y además".

5.— Suprímese en el artículo 46 la calabria "inválida" al siguiente inciso:

"6.— Agregáse al artículo 57 el siguiente inciso:

"La obligación patronal de pagar las imposiciones establecidas en el artículo 56, devengará un interés penal del 1.5 o 0.5 mensual por cada mes o fracción de mes de retraso sin perjuicio de las demás sanciones que esta ley establezca."

7.— Agrégase el siguiente artículo nuevo, después del artículo 61, con el número 61 bis:

"Artículo 61 bis.— Las imposiciones que los patrones no paguen al Servicio en la oportunidad que establece el inciso primero del artículo 56, devengarán un interés penal del 1.5 o 0.5 mensual por cada mes o fracción de mes de retraso sin perjuicio de las demás sanciones que esta ley establezca."

8.— Será aplicable al cobro y pago de los intereses lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 61."

"Artículo 34.— Sustitúvese el artículo 4.º de la Ley N.º 10.657 por el siguiente:

"Artículo 4.— Las imposiciones que los patrones no paguen al Servicio en la oportunidad que establece el inciso primero del artículo 56, devengarán un interés penal del 1.5 o 0.5 mensual por cada mes o fracción de mes de retraso sin perjuicio de las demás sanciones que esta ley establezca."

9.— Será aplicable al cobro y pago de los intereses lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 61."

"Artículo 45.— Las disposiciones de la presente ley las convocan los señores MORALES ABARZUA (don Carlos), Hugo (Presidente). Tienen la palabra el Honorable señor Ballesteros, enseguida, el Ho-

#### ARTICULO 29.

Ha pasado a ser artículo 25. En su inciso primero que sigue a la palabra "madre" y la frase "o abandonada por su conyuge".

En su inciso segundo, ha suprimido la frase "o abandonada por su conyuge".

"Artículo 30.— Las viudas de los obreros imponentes fallecidos antes de la dictación de esta ley que hubieren cumplido el requisito de edad para disfrutar de los mismos derechos a los que lo estuvieren disfrutando tendrán derecho a acceder al beneficio del inciso primero del artículo 41 de la Ley N.º 10.383, siempre que tengan 45 o más años de edad, o desde que lleguen a dicha edad.

El pago de la pensión de montepío se reanudará en el montón mínimo que corresponde a contar desde el día 1.º del mes siguiente al de la publicación de esta ley para las beneficiarias que tengan cumplido el requisito de edad y no la estén disfrutando; descontado el cumplimiento de la edad, para quienes la cumplen en el futuro, y sin solución de continuidad para quienes tengan el requisito de edad, estén disfrutándola actualmente.

Para impedir el beneficio y obtenerlo, bastará que la interesada acredite su estado civil y supervivencia.

"Artículo 31.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo anterior, los derechos a que se refieren los artículos 27, 28 y 30, deberán ejercerse dentro del plazo de un año contado desde la publicación de la presente ley, a donde la fecha en que se cumplen los requisitos correspondientes.

No obstante, en el caso de las personas acordadas a los beneficios de la Ley No 10.986 con anterioridad a la presente ley, el Servicio de Seguro Social deberá concederles de oficio la pensión especial que establece el artículo 27, siempre que reúnan los respectivos requisitos, cuando la solicitud fuere rechazada en cualquier época, sin necesidad de formular la petición a que se refiere la letra "o" de dicho artículo."

"Artículo 32.— Para los efectos de dar cumplimiento a los beneficios de los artículos anteriores, crease en el Servicio de Seguro Social un Fondo denominado Fondo de Asistencia Social, con cargo al cual se pagarán exclusivamente dichos beneficios y cuya responsabilidad financiera queda limitada a los recursos que se les asignan.

Serán ingresos del Fondo de Asistencia Social:

a) La parte de imposiciones del reago informado que corresponda al Fondo de Pensiones;

b) El producto de las multas e intereses penales que se paguen al Servicio de Seguro Social y,

c) El 80 por ciento del producto del reago de imposiciones que se establece en la letra "c" del artículo 10."

"Artículo 33.— Introducen- se las siguientes modificaciones a la Ley N.º 10.383:

1.— Reemplázase el inciso quinto del artículo 2.º por el siguiente:

"Para los efectos de esta ley, se entiende por salario la remuneración efectiva que percibe o se pague al obrero en dinero, especies determinadas o regalías contractuales o extracontractuales, por trabajo a destajo, horas extraordinarias, gratificaciones, participaciones en los beneficios, bonificaciones o cualesquier retribuciones accesorias. Sólo se exceptúan las asignaciones regidas por el Decreto con Fuerza de Ley N.º 245, de 1953. No obstante, la remuneración imponible semanal estará limitada a un máximo de cuarenta y dos salarios mínimos diarios de la industria y del comercio. En el caso de pagos de beneficios adicionales que se concedan por montos globales, tales como asueldos de Navidad, Fiestas Patrias, etcétera, su monto se distribuirá en el total del período al cual corresponda."

2.— Agregáse al artículo 34 el siguiente inciso:

"Cuando el asegurado tenga más de 400 semanas de imposiciones, no se le exija las densidades indicadas en las letras c) y d)"

3.— Reemplázase el artículo 41 por el siguiente:

"Artículo 41.— La viuda del asegurado fallecido tendrá derecho a percibir una pensión equivalente al 50 por ciento de lo que perciba el cónyuge, o de lo que éste habría tenido derecho a percibir si hubiera sido invalidez absoluta."

4.— Suprímese en la letra b) del artículo 42 la frase "es mayor de sesenta y cinco años y además".

5.— Suprímese en el artículo 46 la calabria "inválida" al siguiente inciso:

"6.— Agregáse al artículo 57 el siguiente inciso:

"La obligación patronal de pagar las imposiciones establecidas en el artículo 56, devengará un interés penal del 1.5 o 0.5 mensual por cada mes o fracción de mes de retraso sin perjuicio de las demás sanciones que esta ley establezca."

7.— Agrégase el siguiente artículo nuevo, después del artículo 61, con el número 61 bis:

"Artículo 61 bis.— Las imposiciones que los patrones no paguen al Servicio en la oportunidad que establece el inciso primero del artículo 56, devengarán un interés penal del 1.5 o 0.5 mensual por cada mes o fracción de mes de retraso sin perjuicio de las demás sanciones que esta ley establezca."

8.— Será aplicable al cobro y pago de los intereses lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 61."

"Artículo 45.— Las disposiciones de la presente ley las convocan los señores MORALES ABARZUA (don Carlos), Hugo (Presidente). Tienen la palabra el Honorable señor Ballesteros, enseguida, el Ho-

norrible señor Morales, don Carlos.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, el Honorable Senado acordó sustituir el artículo 1.º del proyecto de ley en debate, que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones, por uno nuevo articulado que difiere substancialmente del texto aprobado por el Honorable Cámara.

"Artículo 47.— El precio de venta de los combustibles y lubricantes derivados del petróleo deberá ser fijado por decreto fundado en los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Minería.

En el caso de ventas directas al público, el precio no incluirá los gastos de reventa.

Las Compañías Distribuidoras de combustibles y lubri-

cantes derivados del petróleo deberán enterar en arcas fiscales los impuestos que recaudan dentro de los diez días siguientes a la fecha de publicación de la legislación.

Continuación, como articulo 36 ha aprobado el in-

dicado:

"Artículo 48.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 49.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 50.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 51.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 52.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 53.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 54.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 55.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 56.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 57.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 58.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 59.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 60.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 61.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 62.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 63.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 64.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 65.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 66.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 67.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 68.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 69.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 70.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 71.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 72.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 73.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 74.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 75.— La revisión de la legislación, ni a

los imponentes."

"Artículo 76.— La revisión de la

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Minchel.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor MINCHEL. — Señor Presidente, quisieramos insistir en algunas de las observaciones hechas por varios Honorable colegas respecto del artículo 1.º, modificado por el artículo 1.º.

En muchas oportunidades la Contraloría General de la República ha interpretado un número de leyes despachadas por el Congreso Nacional con un criterio distinto del que tiene en vista el legislador, seguramente constancia en la historia de su discusión. En consecuencia, en este oportunidad insistí como lo he hecho el Honorable señor Morales Abarca, don Carlos, en que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social aclare si en este artículo modificado por el Honorable Senado están incluidos todos los pensionados que se señalan en el artículo 1.º despachado por la Honorable Cámara.

Ruego al señor Ministro tener la gentileza de acordar esta consulta que hemos hecho a algunos parlamentarios en esta Sala.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Señor Presidente, efectivamente, es así como lo han expresado algunos señores Diputados. El proyecto del Honorable Senado tiene un mecanismo que comprende a todos los imponentes pensionados de las distintas instituciones de previsión. Hay un fondo general de revalorización de pensiones que se aplica a todos los imponentes, y se rige por las normas de sus propias instituciones de previsión, en el caso en que exista en el sistema previsional un mecanismo de readjusto automático de pensiones y siempre que tienen los fondos necesarios para hacer la revalorización, directamente, la respectiva institución previsional.

Esta modificación del Honorable Senado ha sido patrocinada por el Ejecutivo con el propósito de resolver la dificultad que se planteaba para aplicar la revalorización entre los sectores público y privado.

Sabe la Honorable Cámara que en el sector público no existe un mecanismo de readjusto automático de pensiones; sólo hay lo que se llama "descubridora", para ciertos grupos de funcionarios y es aquella que sigue la renta del similar en servicio activo. Y este resultado no es automático, porque requiere de una modificación, por medio de una ley, no vor la vía administrativa, de la renta del activo. En cambio, en el régimen del sector privado existen fundamentalmente distintos mecanismos de readjustos automáticos de pensiones.

Existen en el Servicio de Seguro Social.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Me permite, señor Ministro?

Ha terminado el tiempo correspondiente al primer discurso del Honorable señor Fonseca. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — ... con relación al pago de subsidios en la Caja de Empleados Particulares, con respecto al aumento del costo de la vida. En la Caja de Empleados Municipales de Santiago existen otros índices, lo mismo que en la Caja de la Marca Mercante Nacional.

En los casos en que hay reajustos automáticos de pensiones, la revalorización la hace la respectiva institución, con cargo a sus fondos pensiones. Pero puede ocurrir que algunas instituciones de previsión, en que existe un mecanismo de readjusto automático de pensiones, no tengan los fondos necesarios para aplicar la revalorización en los índices mínimos que les fija la comisión revalorizadora. En este caso, se dispone que estas instituciones, como tales, pasan, para los efectos de la revalorización al régimen del fondo general, a fin de permitir que los imponentes obtengan la revalorización. Caso característico es a mi juicio, el de las cajas de los personales típicos, las cuales tienen un mecanismo de readjusto automático, pero que, por los antecedentes que posee el Gobierno, no cuentan con los recursos para efectuar la revalorización.

En resumen, el mecanismo propuesto por el Honorable Senado es más completo, ya que comprende a todos los sectores. Los que señaló el Honorable Diputado señor Carlos Morales están comprendidos, porque son imponentes. Los periodistas, los fotógrafos, y otros son imponentes de la Caja Nacional de Empleados Pétrolicos y Periodistas, y por consiguiente, ésta, como institución, los abarca a todos. Igual cosa ocurre dentro de la misma Caja, con los notarios, los abogados y todos los demás imponentes acostumbrados a la institución. El artículo 1.º se refiere a las instituciones y a sus imponentes, cualquiera que sea el régimen que tengan dentro de ellas.

El señor MORALES ABARZA (don Carlos). — ¡Perfecto!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Fonseca.

El señor FONCEA. — El Honorable señor Guerra me ha solicitado una interrupción de un minuto, que le concedo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Foncea, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, el Honorable colega señor Fonseca manifiesta que yo no había referido solamente a la iniciativa del Ministro don Hugo Galvez.

Debo expresar que la idea de la revalorización de pensiones fue efectivamente de este señor Secretario de Estado, pero que los dirigentes de los jubilados, don Bernardo Cartagena, don Humberto Arellano, don Luis Valenzuela y don Eduardo Becerra, en forma abierta y sacrificada, restando concentraciones a lo

uso de la palabra—bastante mas amplio que la disposición sancionada por esta Corporación. Vale decir, que todos y cada uno de los sectores nombrados o enumerados en el artículo 1.º del proyecto de la Honorable Cámara estarán incluidos en la revalorización de pensiones, sin excepción alguna, pero están también contemplados otros grupos, dada la amplitud del texto aprobado en el artículo mencionado.

Junto con anunciar nuestra conformidad y votación favorable a estas disposiciones legales, queremos dejar constancia—como lo hizo el Honorable señor Silva Ulloa—de que este proyecto, que sufría tantas posterizaciones durante su tramitación en el Honorable Senado, y a cuyos debates asistí, tanto en la Salas como en Comisiones, ha podido marchar y despacharse en esa alta Corporación gracias a la atención preferente de los señores Senadores de Oposición, tanto de la Democracia Cristiana como del Frente de Acción Popular.

Por estas razones, los Diputados del Comité Independiente votaremos favorablemente esta disposición.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Hubner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Señor Presidente, el artículo 1.º, notablemente mejorado en su redacción por el Honorable Senado, sintetiza muy bien la filosofía de esta iniciativa, que tiene a crear un fondo especial para compensar el menoscabo sufrido por las pensiones de jubilación y los montepíos.

Debo señalar, tal como ha recordado el Honorable señor Fonseca, que algunos Diputados presentamos primitivamente una iniciativa legal que se llamó "de nivelación de pensiones". Durante su tramitación en la Comisión, después del primer informe, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, señor Hugo Galvez, en forma directa e indirecta hizo conocer su pensamiento sobre el sentido de querer mejorar el proyecto, a fin de que se transformara en un proyecto de ley, porque era de menor aplicación que el de pensiones, porque era más fácil de hacer los cálculos, y de modo, se iba a ganar tiempo y hacer más accesible el estudio y aplicación posterior de la ley.

Los Diputados estuvimos de acuerdo con este modo de pensar del señor Ministro, y transformamos nuestro proyecto de ley de nivelación de pensiones en uno de revalorización de las mismas. La Honorable Cámara, en la primera semana de enero del año pasado, después de un debate, lo duró casi siete horas, lo aprobó en particular en su primer trámite constitucional.

Con el objeto de dejar exacta constancia del alcance exacto de lo que debe entenderse por "excedente" para los efectos del financiamiento del Fondo de Revalorización de Pensiones, y porque ello puede prestar posteriormente a tergiversaciones en el espíritu que ha tenido el Honorable Congreso al aprobar esta disposición, he estimado conveniente entrar en algunas consideraciones.

En la letra b) del artículo 1.º del proyecto de ley se establece: "b) Complemento para mínimos (85% sueldo vitalicio, invalidez y vejez)."

Carabineros

Subtotal

Marea de seguridad

Subtotal

Otras disposiciones aprobadas por Comisión

TOTAL

Diferencia neta (menos).

Rend. anual

Revalorización del deterioro y considerando mínimos aprobados por Comisión

25.060.000,-

5.000.000,-

3.732.000,-

558.000,-

34.350.000,-

1.717.500,-

35.067.500,-

50.000,-

35.017.500,-

2.—Financiamiento

a) 10% de recargo sobre el impuesto a las compraventas de la Ley N.º 12.120, con exclusión de los impuestos del artículo 5.º

b) Aporte de las Cajas incluidas (Empleados Públicos, Periodistas, Carabineros, Ferrocarriles)

Nota: no se consideran aportes del Fisco ni de la Empresa de Ferrocarriles, que pagan pensiones.

c) El 10% sobre las participaciones, sueldos y asignaciones que perciben los Directores de las Sociedades Anónimas, rendiría.

d) Las amortizaciones del activo de las sociedades anónimas se considerarán utilidades tributables en tercera categoría, si en un mismo ejercicio se efectúan amortizaciones y revalorizaciones de capital.

Como no se posee la información de las amortizaciones y revalorizaciones que hacen estas sociedades simultáneamente en un mismo ejercicio, no es posible cuantificar su rendimiento.

e) No se dispone de antecedentes de las sociedades anónimas, bancos comerciales y compañías de seguros, que no elijan la totalidad de su Consejo Directivo en un solo acto. Por lo mismo, no es posible cuantificar el rendimiento que produciría la aplicación de una tasa adicional del 10% sobre las utilidades que declaran las entidades citadas si no cumplen tal requisito.

f) El 1% adicional a los intereses de los préstamos que otorguen a sus imponentes las Cajas de Previsión

g) El 10% sobre las utilidades anuales de los bancos privados, nacionales y extranjeros, del ejercicio, sobre la base de la utilidad del ejercicio 1962

h) Sumas que consulte la Ley de Presupuesto.

i) Recursos que deben destinarse a readjuste automático las Cajas que ingresen al Fondo.

Total rendimiento en moneda nacional

28.250.000

Euro 23.000.000

2.574.000

1.394.200

400.000

911.800

US\$ 33.819

33.819

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216

1.512.216







## BANDA INTERNACIONAL ROBABA COBRE DE MINAS DE KATANGA

Tres belgas fueron detenidos por la policía en Elisabethville y se espera que otros más caigan en poder de la justicia. Lo robado ascendería a varios cientos de miles de dólares.

ELISABETHVILLE, 26 (UPI).— Altos funcionarios congoleños estaban implicados en una banda internacional de

contrabandistas que robo metal de las famosas minas de cobre de Katanga por un valor de centenares de miles de dólares, según se informó hoy en su fuente autorizada.

Tres ciudadanos belgas —Paul Struman, un industrial de esta ciudad, Raoul Quintin, comerciante en chatarra, y un contador, de quien solo se conoce el apellido, Geyter— fueron detenidos el sábado ultimo, y siguen en custodia mientras prosigue la investigación.

Se adelanta, además, que se han detenido otros sospechosos.

Los informantes dijeron que los robos comenzaron hace tres años, aproximadamente pero apenas se descubrieron el viernes último cuando la policía se incató de 10 toneladas de cobre, depositadas en

cajones en la estación ferroviaria de Elisabethville y consignadas a una dirección de Beléga.

Los contrabandistas, aparentemente, organizaron bandas de mineros africanos para que robaran barras y alambre de cobre de las instalaciones de la Union Miniere du Haut Katanga. Se tiene entendido que despachaban sus envíos por ferrocarril a Rhodesia del Norte y Angola, para exportarlos luego a Europa.

Según se informó en las esferas oficiales, es posible que en la maniobra estén implicados altos funcionarios. Se agregó que también los había organizado una operación de soborno en gran escala, para que los empleados aduaneros clasificaran a las exportaciones como "chatarra", a fin de permitir su salida hacia Europa.

Los informantes dijeron que los robos comenzaron hace tres años, aproximadamente pero apenas se descubrieron el viernes último cuando la policía se incató de 10 toneladas de cobre, depositadas en

la Union Miniere ha mostrado preocupación por la magnitud de los robos, sobre todo ante la delicada situación del mercado del cobre.

El precio de los lingotes de cobre en el mercado oficial es casi el doble que el de acuerdo entre los productores y muchas minas, incluyendo las de Katanga y Rhodesia del Norte, limitando los envíos o los centros de consumo para mantener la estabilidad de las cotizaciones.

Buscan otros asaltantes del Tren - Correo

LONDRES, 26 (UPI).— La policía realizó hoy los nuevos registros en el corazón de esta capital, en un todo homogéneo.

Este gran asalto es como una marimba con estos distintos grupos, afortunadamente,

en la clásica esta Kennedy que es una garantía de que estos grandes problemas se solucionarán satisfactoriamente.

Respondiendo al informe de que una mujer, con parte del dinero robado en su poder, había conducido un automóvil a un estacionamiento subterráneo en Hyde Park Corner, los detectives inspeccionaron numerosos coches allí estacionados pero nadie pudieron encontrarlo.

Por otra parte, en una casa que alguna habitación en el distrito de Paddington las autoridades se incardinaron de miles de cigarrillos, que se creen fueron sustraídos en un robo reciente, y detuvieron a un hombre para someterlo a interrogatorio.

Sin embargo, ambos allanamientos fueron inútiles en cuanto a localizar a tres individuos cuyas fotos y descripciones personales fueron publicadas la semana pasada en los periódicos británicos. Los tres son Roy John, del comando James, de 29 años, ojete voluntario de marineros de carrera y a veces compañero de cine; Bruce Richard Reynolda, 41 años, comerciante en antigüedades, y James E. White, de 43 años, propietario de un café.

El siguiente paso será ahora la extracción

## Lanzan candidatura de Marcos Pérez Jiménez

CARACAS, 26. (UPI).— El ex Mandatario Marcos Pérez Jiménez estudia ahora un ofrecimiento que se le ha hecho para presentarse como candidato presidencial en las elecciones de este año.

Ayer, los representantes del Partido Agrario Nacional (PAN), grupo político de derecha, lo visitaron en la celda que ocupa en la Penitenciaría de San Juan de los Morros, para ofrecerle la candidatura a la presidencia por dicho partido.

Se supo que Pérez Jiménez les prometió estudiar el asunto, aunque los abogados dudan que pudiera presentarse válidamente como candidato en vista de los cargos que pesan sobre él y por los cuales Venezuela obtuvo su extradición de Estados Unidos.

## Kennedy se juega entero por la Alianza para el Progreso

Efectivamente hay un gran desconocimiento en el pueblo de los Estados Unidos sobre los países latinoamericanos y lo que significa la Alianza para el Progreso y el 80% manifiesta que no sabe. Seguro, en una conferencia de prensa que ofreció en la tarde de ayer en el Salón Imperial del Hotel Carrera.

Pero usted puede imaginarse un vaquero del Oeste, perdiendo en medio de esas innumerables extensiones, evidentemente desconoce los problemas de los países latinoamericanos y más encima debe tributar para ayudar a estos países, y luego le matan un hijo en Viet Nam del Sur. Para él esto resulta, evidentemente incomprendible. Pero esta incomprendible también existe en los países latinoamericanos, respondió a Estados Unidos.

Algunas de las ideas básicas que expuso Kennedy sobre la Alianza para el Progreso fueron las siguientes:

La Alianza para el Progreso no es una institución financiera. Es un esfuerzo de todos para reformar nuestras instituciones arcaicas.

Somos nosotros los que conocemos mejor nuestros problemas y, por lo tanto, somos nosotros los latinoamericanos los que debemos trabajar y aplicar las soluciones a nuestros problemas.

Cada país al sur del Río Grande tiene sus propios problemas peculiares, pero en todo caso existe un denominador común de grandes aspectos básicos que exigen soluciones comunes que deben adaptarse a esas peculiaridades.

Chile encabeza la lista de países latinoamericanos que han presentado planes concretos de desarrollo, por eso tiene prioridad en la ayuda de la Alianza. En segundo lugar está Colombia, en tercer lugar Argentina y cuarto, Brasil.

REDUCCION DE FONDOS

En relación con la reducción de fondos para la ayuda exterior aprobada en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, manifestó que ese no era aún un hecho consumado ya que no ha sido aprobado por el Senado y falta mucho para que se apruebe.

Puede afirmar con entero conocimiento de causa que Kennedy se juega entero por dos líneas básicas de su Gobierno: la Alianza para el Progreso y la Integración Regional.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y nuestro señor.

JOSE DEL CARMEN SANTANDER HUERTA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 9 horas, en la Capilla de dicho Cementerio. La Familia

Tenemos el sentimiento de comunicarle el fallecimiento de su querido esposo y su querido señor.

MERCEDES PEREZ C.

Sus restos serán sepultados hoy martes, las 16 horas, en el Cementerio General, parqueo el entierro dará en la capilla de Francisco Zeledón, 26, Quinta Normal.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y suegro, y tío.

RAIMUNDI NEBREDA GARCIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el santo descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia Santa Cura de Ars. (Carmen Mena 22).

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

JOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

Al H. Senador don Luis Bossay L., Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado. PRESENTE.

NOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

Al H. Senador don Luis Bossay L., Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado. PRESENTE.

NOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

Al H. Senador don Luis Bossay L., Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado. PRESENTE.

NOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

Al H. Senador don Luis Bossay L., Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado. PRESENTE.

NOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

Al H. Senador don Luis Bossay L., Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado. PRESENTE.

NOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

Al H. Senador don Luis Bossay L., Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado. PRESENTE.

NOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

Al H. Senador don Luis Bossay L., Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado. PRESENTE.

NOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

Al H. Senador don Luis Bossay L., Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado. PRESENTE.

NOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

Al H. Senador don Luis Bossay L., Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado. PRESENTE.

NOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

Al H. Senador don Luis Bossay L., Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado. PRESENTE.

NOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

Al H. Senador don Luis Bossay L., Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado. PRESENTE.

NOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

Al H. Senador don Luis Bossay L., Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado. PRESENTE.

NOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.

Al H. Senador don Luis Bossay L., Presidente de las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía del Senado. PRESENTE.

NOEL CUEVAS MEZA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Remigio Opazo 226 (Sector Nueva de Matto), a las 16.30 horas.

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cuñado.



del Club Gimnástico Administración del Puerto, que representará a la Asociación Valparaíso en las eliminatorias para el Campeonato Nacional Amateur, que se jugará en Osorno, en octubre próximo. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha (de pie), Núñez, Chávez, Eraso, Robles, Morris y Lillo; (agachados) Pérez, Rojas, Ramírez, Oteiza y Morales.

**cinco jugadores y el coach O'Higgins citados al Tribunal**

El coach de Temuco fue invitado para jugar en Comodoro Rivadavia. El doctor Valdés está enfermo. Wan derers amenazado por una seria crisis económica. Clubes provincianos insisten en la rebaja de descuentos que la Asociación Central. Malesiar en Everton por las bajas actuaciones de Pedro Alvarez.



Festas Patrias en la localidad argentina de Comodoro Rivadavia. Es muy posible que el cuadro sureño acepte la invitación.

■ René Valdés, puntero derecho de Ferrobádminton, se halla enfermo de gripe, con alta temperatura. Es difícil que pueda formar en el equipo ferroviario, que enfrentará mañana a Universidad de Chile.

■ De acuerdo con tales antecedentes se llega a la conclusión que las utilidades que obtuvo Wanderers del reciente Campeonato del Mundo evitaron una repentina crisis que no obstante puede ahora llegar a repercutir con las consecuencias posibles de imaginar.

■ Sin embargo, una de las posibilidades que actualmente propician todos los clubes de provincia principalmente, pues aunque no con la misma intensidad, afrontan el problema que vive en este momento Wanderers, es aquella que dice relación con la disminución de los porcentajes que percibe la Asociación Central. Asimismo, que se logre de una vez, legalmente, quanto a los sueldos fabulosos de los jugadores que actúan en el fútbol profesional, lo que en definitiva se concretaría en lo de que un jugador gane un sueldo en proporción con lo que produce. Esto es, al menos, el pensamiento de Wanderers sobre la materia y parece ser el de la mayoría de los clubes que militan en la Primera División.

■ El cuadro superior del Gimnástico Administración del Puerto, institución que aspira a ingresar a la División de Ascenso el año venidero, fue designado, en calidad de selección, para representar a la Asociación Valparaíso en las eliminatorias del Campeonato Nacional Amateur, que tendrá lugar en octubre próximo en la ciudad de Osorno. Los torneos zonales que iniciaron en todo el país en la primera semana de septiembre. Los azules del Puerto, adiestrados por el ex jugador de Wanderers, Reinaldo Coloma, se mantienen como únicos punteros e invictos de la competencia en Valparaíso, luego de la derrota que Placeres infligió al otro grande, Estudiantes, por 2 a 1. Los dirigentes portuarios consideran de vital importancia la representación porque en ello puede depender su postulación en el Ascenso. Siguiendo se anticipó, el único refuerzo que solicitará el Administración del Puerto para dicho evento será el de Jesús Pico, que defiende al equipo de Unión Española, para lo cual se reclassificó como amateur.

■ En forma muy suave comenzó a hacer gimnasia y trotar, sólo veinte minutos diarios, el piloto de Wanderers, Juan Alvarez. Para comprobar su estado, el doctor Croqueville lo examinara el lunes próximo en la capital.

■ No aceptó el jugador Luis Acevedo, defensa de Wanderers, renovar con la institución hasta que no finalice el presente campeonato. Acevedo, reglamentariamente, tiene contrato hasta el presente mes de agosto con Wanderers.

■ Aunque parece increíble, el fornido zaguero centro del plantel de reservas de Wanderers, Elias Figueira, no podrá debutar en el cuadro de honor hasta el mes de octubre venidero, vale decir, cuando cumpla los diecisiete años de edad. Recién entonces se podrá solicitar a la Asociación Central su habilitación como profesional.

■ Daniel Torres, entrenador de Everton, declaró que la del domingo fue la última oportunidad que se le daba en el primer equipo al jugador Pedro Alvarez, quien ha venido cumpliendo actuaciones bien distantes de las que se le conocían en defensa de Unión San Felipe. En consecuencia, volvió al cuadro el puntero izquierdo Ricardo, ya que contrariamente a lo que se suponía, Torres no es partidario de desubicar de sus puestos verdaderos a los jugadores titulares.

EN SANTA LAURA:

# SE ENFRENTARAN ESTA TARDE AUDAX ITALIANO Y SANTIAGO

A las 15.45 horas comenzará el match que arbitrará Sergio Bustamante. Mañana, en el Estadio Nacional, jugarán Unión Española-Palestino y Universidad de Chile-Ferrobádminton.

■ Esta tarde se disputará en el Estadio Santa Laura el encuentro entre Audax Italiano y Santiago Morning, pendiente de la decimosexta fecha del Campeonato Profesional de Fútbol, de división de honor, y que no pudo jugarse el sábado último, debido al mal estado del tiempo. Itálicos y bohemios se enfrentarán a las 15.45 horas, con el arbitraje de Sergio Bustamante.

Audax Italiano, uno de los "colistas" con 10 puntos, venció en su último compromiso a San Luis, mientras que Santiago Morning (10 puntos) y Audax Italiano (10 puntos) Vial, Zuleta y Escobar; Lespinasse y Tapia; Vargas (Zamora), Pérez, Catalán, Villar y Ramírez.

SANTIAGO MORNING (10 puntos): Vial, Zuleta y Escobar; Lespinasse y Tapia; Vargas (Zamora), Pérez, Catalán, Villar y Ramírez.

AUDAX ITALIANO (10 puntos): Valencia; Vial, Zuleta y Escobar; Lespinasse y Tapia; Vargas (Zamora), Pérez, Catalán, Villar y Ramírez.

■ SANTIAGO MORNING (10 puntos): Vial, Zuleta y Escobar; Lespinasse y Tapia; Vargas (Zamora), Pérez, Catalán, Villar y Ramírez.

■ AUDAX, QUE VIENE DE CUMPLIR BUENAS ACTUACIONES, ENFRENTARÁ HOY A SANTIAGO. LA MEJOR ALINEACIÓN DEL EQUIPO ITÁLICO HA SIDO LA



AUDAX, QUE VIENE DE CUMPLIR BUENAS ACTUACIONES, ENFRENTARÁ HOY A SANTIAGO. LA MEJOR ALINEACIÓN DEL EQUIPO ITÁLICO HA SIDO LA

que muestra el grabado, con Rivera; Vial, Zuleta y Escobar; Lespinasse y Tapia; Vargas, Pérez, Catalán, Villar y Ramírez.

BASQUETBOL:

## COLO COLO VIAJA A LIMA

El cuadro de "estrellas" albas, que parte hoy, cumplirá tres actuaciones en la ciudad de los Virreyes. Uno de los rivales será la selección peruana que intervendrá en el próximo Torneo Mundial. Continúa esta noche el Torneo de Santiago. Conferencia de prensa ofrece esta noche la Federación. En diferentes Regimientos de Iquique serán los pedidos las delegaciones que actuarán en el Quinto Torneo Nacional Juvenil. Fue confeccionado el programa del Seminario-Foro que organiza la directiva local.

■ Continúa esta noche en el Gimnasio Nataniel el Torneo Juan Yovanovic.

■ NACIONAL JUVENIL DE IQUIQUE: Simultáneamente con la citada el 5 o 6 de septiembre, se enfrentan los quintetos de Colo Colo, subcampeón, con el subcolista Olea, mientras que el coetejo de fondo está encargado a los cuadros de Quinta Normal, Unido con Universidad Técnica.

■ Se anuncia que todas las delegaciones viajarán viernes al jueves 12 de septiembre a las 17.30 horas. El mismo día en la noche se les ofrecerá a las delegaciones una velada-homenaje, con la actuación del Coro del Magisterio y Grupo Folklórico, también del Magisterio.

■ Las delegaciones quedarán alojadas, dos en el Regimiento "Carampangue", dos delegaciones en el Regimiento "Granaderos", dos delegaciones en el Regimiento "Telecomunicaciones" y dos en el Regimiento "Dolores". Todo ha sido dispuesto por el activo dirigente, comandante Santiago Polanco. El representativo de Iquique que dirige el ex internacional Juan Ostolo estará alojado en el Regimiento "Almirante Lynch".

■ LA NACION estará en Torneo Univers.

Mundial: P. Alegre

La próxima semana comienzan en Porto Alegre, Brasil, los Juegos Atléticos Universitarios Mundiales. Estudiantes de todas las latitudes lucharán en las diversas ramas del deporte. Sin duda, el atractivo estará en el choque de los universitarios de USA y de la Unión Soviética en atletismo.

■ LA NACION estará presente en dicha justa de carácter mundial con su correspondiente en vida, doctor Héctor Campos Pérez, médico del equipo de Voleibol, único deporte en que estará representado el universitario chileno.

De un modo singular, las informaciones del doctor Campos estarán relacionadas con el más clásico de los deportes, el atletismo.

■ Presenación hará

I. de Educación

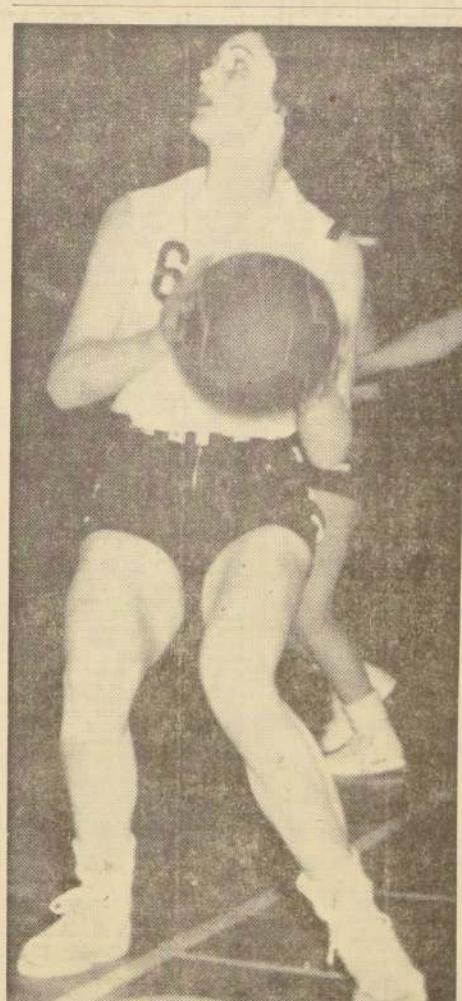
Física de la "U"

Mañana, en el Gimnasio Nataniel.

Mañana a las 18 horas, en el Gimnasio de la Federación de Basquetbol, Nataniel 187, hará una presentación el Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile, con motivo de la visita de dos autoridades de la Educación Física mundial, las profesoras alemanas Liselotte Dlem y Irma Nicolai.

Las distinguidas visitantes se encuentran en Santiago desde hace unos diez días, dictando un curso para profesores del ramo.

El Instituto presentará en esta oportunidad sus equipos de gimnasia femenina y masculina, su coro y su cuadro de danzas folklóricas.



ISEMENIA PAUCHARD. — La extraordinaria jugadora de Colo Colo debe ser la atracción de la afición limeña en las presentaciones que cumplirá el quinteto albo en canchas de Perú. Colo Colo viaja esta tarde a Lima.



Com. de Hacienda  
aprobó proyecto que  
favorece al deporte

En materia de exportación e importación de artículos deportivos. Exito del Consejo Nacional de Deportes.

■ La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer, por unanimidad, el Proyecto de Ley presentado por el Consejo Nacional de Deportes para incluir en la Ley N° 15.139 la disposición de otorgar franquicias tanto para la importación como para la internacionalización de artículos deportivos, previa autorización del Consejo Nacional de Deportes.

En la tarde del ayer, el presidente del C.N.D., Alberto Alvarado, se entrevistó con el presidente de la Cámara de Diputados, Hugo Miranda, para agradecerle su intervención en este asunto. El diputado Miranda le prometió que haría todo lo que esté de su parte para que el proyecto sea aprobado hoy sobre la cuenta y que en caso de que esto no alcance a realizarse, lo incluiría en la tabla de fácil despacho del miércoles próximo. Obtenido esto, el proyecto de ley pasará al Senado, siendo muy posible que sea aprobado y pase a ser Ley de la República en el curso del mes de septiembre próximo.

■ Esta noche, a las 20 horas, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Deportes, en el primer piso de la Compañía N° 1630, se efectuará una conferencia de prensa y radio que ha organizado la Federación de Basquetbol, con el fin de explicar en líneas generales al Plan de Trabajo en actual ejecución, y en especial, conocer los antecedentes que proporcionará la Comisión Técnica Nacional sobre la labor que realiza, la cual estará a cargo de los en-

## La ADEC sigue preocupada de sus planes de trabajo

Importante reunión celebrará esta noche la institución.

Una nueva reunión de Consejo Superior de Delegados, celebrará esta noche, en su sede social de calle Morandé 348, altos, la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, ADEC.

Esta reunión tiene especial importancia para los clubes que han comprometido su participación en las competencias deportivas anuales de la Asociación, especialmente en las ramas de fútbol, básquetbol, pímpón, tenis, ajedrez, ramales, y que han estado cumpliendo con sus respectivos calendarios oficiales de acuerdo con los respectivos jefes de rama.

Al mismo tiempo, y con el fin de dar comienzo al Plan de Trabajo planteado de acuerdo con la Dirección de Deportes del Estado, y responder al compromiso contraído con dicha repartición, se cita, por última vez, a los siguientes delegados: Jorge Velas L., de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos; César Ponce Medina, de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile; Gastón Augier Quintal, de la ex Caja de Colonización Agrícola; Alfonso Alarcón Castro.

### CURIOSIDADES DEPORTIVAS por chemin

Muchos campeones mundiales de boxeo conocieron el fuera de combate antes de llegar al campeonato mundial. Tal fue el caso de Jack Delaney, Jack Dempsey, George Carpenter, Joe Dundee, Max Schmeling, Flowers y otros.

Barney Ross, uno de los pocos campeones de boxeo que llegaron a ser dueños de dos coronas mundiales, fue condecorado en la última guerra, por su heroico comportamiento en Guadalcanal.

Los Campeones Profesionales de Chile de Fútbol, desde 1933 hasta la fecha, son los siguientes: 1933, Magallanes; 1934, Magallanes; 1935, Magallanes; 1936, Audax Italiano; 1937, Colo Colo; 1938, Magallanes; 1939, Colo Colo; 1940, U. de Chile; 1941, Colo Colo; 1942, Santiago Morning; 1943, Unión Española; 1944, Colo Colo; 1945, Green Cross; 1946, Audax Italiano; 1947, Colo Colo; 1948, Audax Italiano; 1949, U. Católica; 1950, Everton; 1951, Unión Española; 1952, Everton; 1953, Colo Colo; 1954, U. Católica; 1955, Palestino; 1956, Colo Colo; 1957, Audax Italiano; 1958, Wanderers; 1959, U. de Chile; 1960, Colo Colo; 1961, U. Católica; y 1962, U. de Chile.

Joe Louis, ha sido el campeón mundial que más veces defendió su corona: la puso en disputa en 23 ocasiones.

Solo tres hombres de color, han sido campeones de Chile en el boxeo profesional: Charles Roberts, mosca; Antonio Salas, pluma y Alex Rely, en mediopesado.

### BASES PARA PETICION DE PROPUESTAS SOBRE CONCESSION DEL CASINO DE LA PISCINA Y DE LA HOSTERIA MUNICIPALES DE MACHALI

La concesión comprendrá la explotación comercial del Casino de la Piscina y de la Hostería de propiedades de la Municipalidad de Machali. En cuanto al Casino, comprenderá dicho establecimiento, con exclusión de la Piscina misma, reservándose la I. Municipalidad la facultad de disponer de la Sala Central o Salón para actos programados o patrocinados por la I. Municipalidad, en las oportunidades que señale el Alcalde. En cuanto a la Hostería, comprenderá la totalidad de sus dependencias, con exclusión de dos de los departamentos o dormitorios, el que estará a disposición de la Municipalidad, pero al cuidado del concesionario.

2.0.—Se incluyen en la concesión los mobiliarios que armanan el Casino y la Hostería Municipales, debiendo otorgarse inventario detallado sobre esos mobiliarios y establecer en qué se encuentran los bienes. El concesionario deberá obligarse al abastecimiento del resto de las dependencias de la Hostería sin costo alguno para la I. Municipalidad. Se obligara, además, restituir los muebles de propiedad municipal en el mismo estado de conservación en que los ha recibido con cargo de reponer aquello que se hayan deteriorado o destruido, por lo menos una vez al año, durante la concesión.

3.0.—La Municipalidad se reserva el derecho de dictar reglamentos relativos al funcionamiento de ambos servicios en concesión y modificar, en cualquier tiempo sus reglamentos. Los precios de los consumos serán determinados por una comisión compuesta del señor Alcalde de la Comuna, dos señores Regidores y el concesionario. La falta de observancia reiterada de estos precios será causal para poner término a la concesión sin más trámite, también en forma administrativa.

4.0.—El concesionario queda obligado a mantener los siguientes seguros en polizas en favor de la Municipalidad, contra incendio por muelles del Casino \$ 20.000 y por el edificio \$ 20.000; contra incendios por inmuebles de la Hostería \$ 15.000; y contra incendios por muelles de la misma \$ 5.000.

5.0.—Serán de cargo del concesionario los gastos de alumbrado, teléfonos, patentes, contribuciones, salarios, sueldos, leyes sociales y demás que se produzcan con ocasión de la explotación de los establecimientos de que se trata.

6.0.—En garantía del fijo y cabal cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contiene, el concesionario deberá tomar en favor de la I. Municipalidad una boleta bancaria por la suma de \$ 30.000, la que deberá mantener en vigencia durante todo el tiempo de la concesión, quedando facultado para substituir esa garantía por hipoteca sobre alguna propiedad raíz del valor suficiente a juicio de la Dirección de Obras Municipales de Machalí.

7.0.—El plazo de la concesión será de 5 años, renovables por otros 5 años, si ninguna de las partes manifiesta, por escrito, su resolución de poner término, con una anticipación de 6 meses, por lo menos, al respectivo vencimiento.

8.0.—El Casino será entregado con fecha de la firma de la escritura. La Hostería se entregará inmediatamente terminada la construcción, a más tardar el 15 de septiembre próximo. El plazo de 5 años se contará desde esta fecha.

9.0.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las proposiciones que se presente o rechazarlas totales, previa sesión extraordinaria de la Corporación, en donde se tomará acuerdo informado de ellas.

10.0.—Los proponentes deberán acompañar, conjuntamente con su propuesta, un vale a vista bancaria por la suma de \$ 6.000 a la orden del señor Tesorero Comunal de Machalí. Este valor quedaría en garantía de que el favorecido otorgaría la escritura de concesión y constituiría las garantías de ella dentro de plazo.

11.0.—El favorecido con la concesión tendrá el plazo de 30 días para otorgar la escritura pública de concesión y para constituir las garantías exigidas y contratar los seguros, perdiendo la garantía señalada en el número anterior en caso de no hacerlo. Los gastos que se causen con el otorgamiento de escrituras y demás serán de cargo del concesionario.

12.0.—Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado dirigido al señor Alcalde de la Comuna y se abrirán en la Secretaría Municipal de Machalí el día 2 de setiembre de 1963, a las 11.30 horas.

13.0.—El concesionario deberá pagar una renta anual de \$ 1.500 por concesión del Casino y de \$ 2.400 por la Hostería, vigente por el primer año de la concesión, en el segundo esas rentas deberán aumentarse respectivamente \$ 1.800 y \$ 3.600, subiendo en los años siguientes anualmente ambas concesiones en un 10 por ciento.

Todas estas rentas son mínimas y los proponentes podrán libremente ofrecerlas en cantidades mayores. La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a la concesión por simple resolución administrativa, en los casos de mora o retardo en el pago de las rentas trimestrales adelantadas de arrendamiento.



CLUB HERIBERTO URZUA, DE PENCO.—En el grabado, de izquierda a derecha, José Astudillo, Alejandro Arias, José Parra, Juan Astudillo, Feliciano Astudillo, Jorge Lavín, Sergio Calzadilla y Héctor Constantino, grata revelación de la Posta "Figueras Alcora", donde lograron un tercer lugar consagratorio, aventajando a equipos de muchos pueblos como U. Católica, entre otros.

## Atleticomentarios por ARATO

Las actuaciones deportivas sobresalientes, desde luego, constituyeron un halago, no sólo para los actores, sino también llega a los que, de una u otra manera, están ligados a esa actividad del músculo. Si el mérito alcanza a elementos torneados, la satisfacción cae hondo en el espíritu de quienes conocen el esfuerzo, el tesón y el sacrificio con que debe luchar el atleta de principiante, por ser alguien en su deporte. Todas esas emociones permanecen como secuela de la participación destacada que les cupo a los representantes del Club Heriberto Urzúa de la Asociación de Penco, en la carrera denominada Posta "Figueras Alcora" que sobre la distancia de 22.600 metros logró el tercero lugar el domingo próximo pasado, en las calles de la comuna de Quinta Normal.

Al ser llamados los equipos participantes al punto de partida, muchos debieron preguntar, al ver la representación piquera de Penco: "Y éstos a quién vienen?" La expresión podrá parecer exagerada o mordaz. Pero, a ver, de los ocho atletas, tres eran adolescentes natos. Muchachitos escolares. Y uno de ellos, Juan Astudillo, era "relevo" en la distancia de 3.000 metros.

—Con estos "niñatos" los de Penco llegaron "chupes" —dijo con mucho salero un hombre situado en la largada.

Partió la carrera y el Heriberto Urzúa se ubicó en segundo lugar, detrás de la U. Técnica que resultó el vencedor absoluto, con José Astudillo; Alejandro Arias corrió los segundos 5.000 metros y continuaron segundos; salió José Parra en demanda de los primeros 3 mil metros igual. En el cuarto relevo —segundo de tres mil— salió el primer "niñito", Juan Astudillo, en persecución de Martínez, de la U. Técnica.

—Hasta aquí les duró a los sureños —argumentó un dirigente de club.

Y Juanito Astudillo no sólo mantuvo el segundo lugar en el camino, sino que se acercó al puntero.

Terminó la extensa prueba y el Heriberto Urzúa, de Penco clasificó en un tercero lugar que movió al aplauso de la concurrencia hacia los estóicos sureños.

El más emocionado con la misión cumplida era el jefe de la delegación, Mario Álvarez, secretario del club Heriberto Urzúa. Todas sus palabras, plenas de un nerviosismo explicable, eran deelogios para los "políticos" del equipo. Cuando se les pidió posar para la fotografía que incluye esta crónica, los más alegres eran precisamente los menor edad, Juan Astudillo y Jorge Lavín.

Los que alguna vez fulminaron niños y niñas con ser astros, pero que nos quedamos en "eso", nos explicamos la alegría de los niños Astudillo y Lavín. Penco debe sentirse orgulloso de estos hijos suyos. De sus niños-héroes.

## MÉDICOS FORMARON CLUB PARA PRACTICAR FÚTBOL

Hospital del Salvador puntero en la primera rueda, y doctor Osse, goleador.

Quedó concretada exitosamente la iniciativa de un grupo de médicos de hospitales de la comuna, una institución deportiva entre ellos, para practicar fútbol. Fue así como después de algunas reuniones previas, quedaron echadas las bases para la fundación de dicha entidad, quedando a la vez elegida la primera mesa directiva de la institución. Dicho comando es el que sigue:

Presidente, Dr. Renato Chileno R. (Hospital del Salvador); vicepresidente, Dr. Félix Cantín B. (Hospital San Juan de Dios); secretario, Jorge Celis F. (Independiente); tesorero, Dr. Roberto Recamora G. (Hospital del Salvador), y director, Dr. Patri-

cio Arroyo (Hospital San Borja).

Esta naciente entidad, dando muestras de gran actividad y entusiasmo, ha dado ya por finalizada la primera rueda de su competencia de fútbol, luciendo sus colores al frente, en calidad de invicto, el Hospital del Salvador, con 11 puntos, seguido del Hospital San Juan de Dios, con 6. San Borja, J. J. Aguirre y Calvo Macbeena, con 5; y Barros Luco, con 4 puntos.

Goleadores máximos de la competencia fueron, el Dr. J. Osse, del Galvo Mackenna, con 11 goles; Dr. Cantín, del San Juan de Dios, con 9, y Dr. Fuentes, del Hospital del Salvador, con 5 goles.

En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de CB 76, por 8 a 6. El team vencedor formó con Alegria; S. Diaz, F. Gacita (Dario Cruzat); Sergio Silva (Beas) y Waldemar Cristensen. Marcaron los goles Sergio 9, Pino 6 y Marich 5. En el match entre los equipos "B" de ambos deportistas venció el cuadro de

# 377 concursantes acertaron total de 22 goles registrados en la 16a. fecha

El sorteo correspondiente a esta jornada y el de la 15a. fecha, que fue posergado, se realizarán el sábado con gran show artístico.

Pese a la suspensión de los partidos del sábado y de los que se realizarán en el Estadio Nacional, medida adoptada por el mal estado de las canchas, numerosos concursantes acertaron el total exacto de 22 goles marcados en la 16a. Fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División.

**NOMINA DE LOS QUE ACERTARON**

Hoy iniciamos la publicación de la nómina de los 377 concursantes que acertaron el total exacto de goles anotados en los seis partidos realizados en la 16a. Fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División.

No hubo goleadas en estos encuentros, pero si espectaculares sorpresas, tales como la caída del puntero absoluto, Colo Colo, ante el cuadro serenense, lo que llevó a este a compartir el liderato; y el repunte de Magallanes ante la Católica, a la cual empató un golito que perdió por goleos catenarios.

Ventidós goles que coinciden con el número de valiosos premios que se disputaron en la sorte. El primero de ellos, equivalente a tres escudos cada tanto, queda así en la suma de sesenta y seis escudos.

**LOS DOS SORTEOS**

Teniendo como marco un gran show artístico, el doble

sorteo del sábado se efectuó en la misma forma en que con las bases del sorteo para la 16a. Fecha.

## ENTRE LOS GOLEADORES:

### Bracamonte no le pierde pisada a Luis H. Alvarez

Hasta ahora se han marcado 487 goles en el torneo de primera división del fútbol profesional. Bracamonte, delantero de San Felipe, sigue amazanando las posiciones del seor Luis H. Alvarez, N.º 9 de Colo Colo.

Los autores de los 487 goles fueron los siguientes jugadores:

**CON 17 GOLES:** Luis H. Alvarez (CC).

**CON 16:** Bracamonte (SF).

**CON 11:** R. Diaz (W) y H. Landa (UE).

**CON 10:** Soto (B), Carvajal y Verdejo (LS); Valdés (CU) y A. Diaz (CU).

**CON 9:** Tobar (UC).

**CON 7:** Bellomo (SF), Peñalosa y Cortés (RO), y Duran (F).

**CON 6:** Ramírez y Cruz (UE); Fumareno, Cabrera (H), Godoy (SM), Siva y Ríos (LC); Isella y Ramírez (UC), y Reita y Arechibala (C).

**CON 5:** Fouilloux (UC).

**CON 4:** Vilches (LS), Jiménez (CC), Villegas y Faicon (F); Fuentes (P), Sulantay (O'H), Gutiérrez (M) y Cantatore (R).

**CON 4:** Haroldo y Mender (W); Cabrera y Torres (LC); Morenzo y Hormazábal (CU); Alvarado, Rojas y Campos (U); Molina (SM), Villas (M), Orríana (UE), Troncoso (P), Túnel (SL), Trigilli (LS), Yáñez (M), Doidan (E) y Cubillo (H).

**CON 3:** Salas (AI), Melchor y Leiva (SM); Marcos (U), Ibárra y Torres (M); Vargas (W), Pescce (CU), P. Alvarez (E),

Valenzuela (SL), Toro (P), Carrasco y Benavides (R), y Vásquez (SF).

**CON 2:** Barrionuevo, Araya e Iñáñez (UC); F. Landa (UE), Piñollo y Romero (M); Ortíz (LC), Milla y Velasco (SL); A. González y Gallardo (E); Hurtado y Godoy (LS); Coll, Navarro y Sánchez (U); Torres (SF), R. Coli (P), Monrás (CU), Gutiérrez y Hoffmann (W); Espinace y Pérez (AI); Dagorn y Salamanca (O'H); Olivares (F) y Belo (CG).

Los autores de los 487 goles fueron los siguientes jugadores:

**CON 1:** B. González (SM), Zamora, Clavijo y Ampuero (M); Gutiérrez y Escudero y León (E); Silva, Gómez, Rodríguez, Acevedo y Castillo (F); Vargas, Vásquez, Catilina, Azuña, Tapia y Ramírez (AI); Sandoval, Leiva, Córdova y Lepo y González (CC); Cruz, Liberon, Abello, Castañeda y A. Rodríguez (P); Medina (R), Angulo, Sepulveda, Muñoz, Donoso y Araña (U); Venegas, Contreras, M. Diaz, Araya, Balza, Guimaraes, Pérez, O'Higgins, Alarcón, Cardenas y Castillo (SP); Aravena y Elvira (LS); Cortés (UE) y Zamora (SL).

**AUTOGOLES:** Yori (AI), a favor de La Serena; Avendaño (UE), a favor de la "U"; Romero (R), a favor de U. Espanola; Valdivia (O'H), a favor de La Serena; Toledo (P), a favor de Audax; Valenzuela (P), a favor de Colo Colo; Araya (LS), a favor de Everett; G. Carrasco (M), a favor de O'Higgins, y Córdova (LC), a favor de Ferro.

**CON 6:** Salas (AI), Melchor y Leiva (SM); Marcos (U), Ibárra y Torres (M); Vargas (W), Pescce (CU), P. Alvarez (E),

Valenzuela (SL), Toro (P), Carrasco y Benavides (R), y Vásquez (SF).

**CON 5:** Barrionuevo, Araya e Iñáñez (UC); F. Landa (UE), Piñollo y Romero (M); Ortíz (LC), Milla y Velasco (SL); A. González y Gallardo (E); Hurtado y Godoy (LS); Coll, Navarro y Sánchez (U); Torres (SF), R. Coli (P), Monrás (CU), Gutiérrez y Hoffmann (W); Espinace y Pérez (AI); Dagorn y Salamanca (O'H); Olivares (F) y Belo (CG).

Los autores de los 487 goles fueron los siguientes jugadores:

**CON 1:** B. González (SM), Zamora, Clavijo y Ampuero (M); Gutiérrez y Escudero y León (E); Silva, Gómez, Rodríguez, Acevedo y Castillo (F); Vargas, Vásquez, Catilina, Azuña, Tapia y Ramírez (AI); Sandoval, Leiva, Córdova y Lepo y González (CC); Cruz, Liberon, Abello, Castañeda y A. Rodríguez (P); Medina (R), Angulo, Sepulveda, Muñoz, Donoso y Araña (U); Venegas, Contreras, M. Diaz, Araya, Balza, Guimaraes, Pérez, O'Higgins, Alarcón, Cardenas y Castillo (SP); Aravena y Elvira (LS); Cortés (UE) y Zamora (SL).

**AUTOGOLES:** Yori (AI), a favor de La Serena; Avendaño (UE), a favor de la "U"; Romero (R), a favor de U. Espanola; Valdivia (O'H), a favor de La Serena; Toledo (P), a favor de Audax; Valenzuela (P), a favor de Colo Colo; Araya (LS), a favor de Everett; G. Carrasco (M), a favor de O'Higgins, y Córdova (LC), a favor de Ferro.

**CON 6:** Salas (AI), Melchor y Leiva (SM); Marcos (U), Ibárra y Torres (M); Vargas (W), Pescce (CU), P. Alvarez (E),

Valenzuela (SL), Toro (P), Carrasco y Benavides (R), y Vásquez (SF).

**CON 5:** Barrionuevo, Araya e Iñáñez (UC); F. Landa (UE), Piñollo y Romero (M); Ortíz (LC), Milla y Velasco (SL); A. González y Gallardo (E); Hurtado y Godoy (LS); Coll, Navarro y Sánchez (U); Torres (SF), R. Coli (P), Monrás (CU), Gutiérrez y Hoffmann (W); Espinace y Pérez (AI); Dagorn y Salamanca (O'H); Olivares (F) y Belo (CG).

Los autores de los 487 goles fueron los siguientes jugadores:

**CON 1:** B. González (SM), Zamora, Clavijo y Ampuero (M); Gutiérrez y Escudero y León (E); Silva, Gómez, Rodríguez, Acevedo y Castillo (F); Vargas, Vásquez, Catilina, Azuña, Tapia y Ramírez (AI); Sandoval, Leiva, Córdova y Lepo y González (CC); Cruz, Liberon, Abello, Castañeda y A. Rodríguez (P); Medina (R), Angulo, Sepulveda, Muñoz, Donoso y Araña (U); Venegas, Contreras, M. Diaz, Araya, Balza, Guimaraes, Pérez, O'Higgins, Alarcón, Cardenas y Castillo (SP); Aravena y Elvira (LS); Cortés (UE) y Zamora (SL).

**AUTOGOLES:** Yori (AI), a favor de La Serena; Avendaño (UE), a favor de la "U"; Romero (R), a favor de U. Espanola; Valdivia (O'H), a favor de La Serena; Toledo (P), a favor de Audax; Valenzuela (P), a favor de Colo Colo; Araya (LS), a favor de Everett; G. Carrasco (M), a favor de O'Higgins, y Córdova (LC), a favor de Ferro.

**CON 6:** Salas (AI), Melchor y Leiva (SM); Marcos (U), Ibárra y Torres (M); Vargas (W), Pescce (CU), P. Alvarez (E),

Valenzuela (SL), Toro (P), Carrasco y Benavides (R), y Vásquez (SF).

**CON 5:** Barrionuevo, Araya e Iñáñez (UC); F. Landa (UE), Piñollo y Romero (M); Ortíz (LC), Milla y Velasco (SL); A. González y Gallardo (E); Hurtado y Godoy (LS); Coll, Navarro y Sánchez (U); Torres (SF), R. Coli (P), Monrás (CU), Gutiérrez y Hoffmann (W); Espinace y Pérez (AI); Dagorn y Salamanca (O'H); Olivares (F) y Belo (CG).

Los autores de los 487 goles fueron los siguientes jugadores:

**CON 1:** B. González (SM), Zamora, Clavijo y Ampuero (M); Gutiérrez y Escudero y León (E); Silva, Gómez, Rodríguez, Acevedo y Castillo (F); Vargas, Vásquez, Catilina, Azuña, Tapia y Ramírez (AI); Sandoval, Leiva, Córdova y Lepo y González (CC); Cruz, Liberon, Abello, Castañeda y A. Rodríguez (P); Medina (R), Angulo, Sepulveda, Muñoz, Donoso y Araña (U); Venegas, Contreras, M. Diaz, Araya, Balza, Guimaraes, Pérez, O'Higgins, Alarcón, Cardenas y Castillo (SP); Aravena y Elvira (LS); Cortés (UE) y Zamora (SL).

**AUTOGOLES:** Yori (AI), a favor de La Serena; Avendaño (UE), a favor de la "U"; Romero (R), a favor de U. Espanola; Valdivia (O'H), a favor de La Serena; Toledo (P), a favor de Audax; Valenzuela (P), a favor de Colo Colo; Araya (LS), a favor de Everett; G. Carrasco (M), a favor de O'Higgins, y Córdova (LC), a favor de Ferro.

**CON 6:** Salas (AI), Melchor y Leiva (SM); Marcos (U), Ibárra y Torres (M); Vargas (W), Pescce (CU), P. Alvarez (E),

Valenzuela (SL), Toro (P), Carrasco y Benavides (R), y Vásquez (SF).

**CON 5:** Barrionuevo, Araya e Iñáñez (UC); F. Landa (UE), Piñollo y Romero (M); Ortíz (LC), Milla y Velasco (SL); A. González y Gallardo (E); Hurtado y Godoy (LS); Coll, Navarro y Sánchez (U); Torres (SF), R. Coli (P), Monrás (CU), Gutiérrez y Hoffmann (W); Espinace y Pérez (AI); Dagorn y Salamanca (O'H); Olivares (F) y Belo (CG).

Los autores de los 487 goles fueron los siguientes jugadores:

**CON 1:** B. González (SM), Zamora, Clavijo y Ampuero (M); Gutiérrez y Escudero y León (E); Silva, Gómez, Rodríguez, Acevedo y Castillo (F); Vargas, Vásquez, Catilina, Azuña, Tapia y Ramírez (AI); Sandoval, Leiva, Córdova y Lepo y González (CC); Cruz, Liberon, Abello, Castañeda y A. Rodríguez (P); Medina (R), Angulo, Sepulveda, Muñoz, Donoso y Araña (U); Venegas, Contreras, M. Diaz, Araya, Balza, Guimaraes, Pérez, O'Higgins, Alarcón, Cardenas y Castillo (SP); Aravena y Elvira (LS); Cortés (UE) y Zamora (SL).

**AUTOGOLES:** Yori (AI), a favor de La Serena; Avendaño (UE), a favor de la "U"; Romero (R), a favor de U. Espanola; Valdivia (O'H), a favor de La Serena; Toledo (P), a favor de Audax; Valenzuela (P), a favor de Colo Colo; Araya (LS), a favor de Everett; G. Carrasco (M), a favor de O'Higgins, y Córdova (LC), a favor de Ferro.

**CON 6:** Salas (AI), Melchor y Leiva (SM); Marcos (U), Ibárra y Torres (M); Vargas (W), Pescce (CU), P. Alvarez (E),

Valenzuela (SL), Toro (P), Carrasco y Benavides (R), y Vásquez (SF).

**CON 5:** Barrionuevo, Araya e Iñáñez (UC); F. Landa (UE), Piñollo y Romero (M); Ortíz (LC), Milla y Velasco (SL); A. González y Gallardo (E); Hurtado y Godoy (LS); Coll, Navarro y Sánchez (U); Torres (SF), R. Coli (P), Monrás (CU), Gutiérrez y Hoffmann (W); Espinace y Pérez (AI); Dagorn y Salamanca (O'H); Olivares (F) y Belo (CG).

Los autores de los 487 goles fueron los siguientes jugadores:

**CON 1:** B. González (SM), Zamora, Clavijo y Ampuero (M); Gutiérrez y Escudero y León (E); Silva, Gómez, Rodríguez, Acevedo y Castillo (F); Vargas, Vásquez, Catilina, Azuña, Tapia y Ramírez (AI); Sandoval, Leiva, Córdova y Lepo y González (CC); Cruz, Liberon, Abello, Castañeda y A. Rodríguez (P); Medina (R), Angulo, Sepulveda, Muñoz, Donoso y Araña (U); Venegas, Contreras, M. Diaz, Araya, Balza, Guimaraes, Pérez, O'Higgins, Alarcón, Cardenas y Castillo (SP); Aravena y Elvira (LS); Cortés (UE) y Zamora (SL).

**AUTOGOLES:** Yori (AI), a favor de La Serena; Avendaño (UE), a favor de la "U"; Romero (R), a favor de U. Espanola; Valdivia (O'H), a favor de La Serena; Toledo (P), a favor de Audax; Valenzuela (P), a favor de Colo Colo; Araya (LS), a favor de Everett; G. Carrasco (M), a favor de O'Higgins, y Córdova (LC), a favor de Ferro.

**CON 6:** Salas (AI), Melchor y Leiva (SM); Marcos (U), Ibárra y Torres (M); Vargas (W), Pescce (CU), P. Alvarez (E),

Valenzuela (SL), Toro (P), Carrasco y Benavides (R), y Vásquez (SF).

**CON 5:** Barrionuevo, Araya e Iñáñez (UC); F. Landa (UE), Piñollo y Romero (M); Ortíz (LC), Milla y Velasco (SL); A. González y Gallardo (E); Hurtado y Godoy (LS); Coll, Navarro y Sánchez (U); Torres (SF), R. Coli (P), Monrás (CU), Gutiérrez y Hoffmann (W); Espinace y Pérez (AI); Dagorn y Salamanca (O'H); Olivares (F) y Belo (CG).

Los autores de los 487 goles fueron los siguientes jugadores:

**CON 1:** B. González (SM), Zamora, Clavijo y Ampuero (M); Gutiérrez y Escudero y León (E); Silva, Gómez, Rodríguez, Acevedo y Castillo (F); Vargas, Vásquez, Catilina, Azuña, Tapia y Ramírez (AI); Sandoval, Leiva, Córdova y Lepo y González (CC); Cruz, Liberon, Abello, Castañeda y A. Rodríguez (P); Medina (R), Angulo, Sepulveda, Muñoz, Donoso y Araña (U); Venegas, Contreras, M. Diaz, Araya, Balza, Guimaraes, Pérez, O'Higgins, Alarcón, Cardenas y Castillo (SP); Aravena y Elvira (LS); Cortés (UE) y Zamora (SL).

**AUTOGOLES:** Yori (AI), a favor de La Serena; Avendaño (UE), a favor de la "U"; Romero (R), a favor de U. Espanola; Valdivia (O'H), a favor de La Serena; Toledo (P), a favor de Audax; Valenzuela (P), a favor de Colo Colo; Araya (LS), a favor de Everett; G. Carrasco (M), a favor de O'Higgins, y Córdova (LC), a favor de Ferro.

**CON 6:** Salas (AI), Melchor y Leiva (SM); Marcos (U), Ibárra y Torres (M); Vargas (W), Pescce (CU), P. Alvarez (E),

Valenzuela (SL), Toro (P), Carrasco y Benavides (R), y Vásquez (SF).

**CON 5:** Barrionuevo, Araya e Iñáñez (UC); F. Landa (UE), Piñollo y Romero (M); Ortíz (LC), Milla y Velasco (SL); A. González y Gallardo (E); Hurtado y Godoy (LS); Coll, Navarro y Sánchez (U); Torres (SF), R. Coli (P), Monrás (CU), Gutiérrez y Hoffmann (W); Espinace y Pérez (AI); Dagorn y Salamanca (O'H); Olivares (F) y Belo (CG).

Los autores de los 487 goles fueron los siguientes jugadores:

**CON 1:** B. González (SM), Zamora, Clavijo y Ampuero (M); Gutiérrez y Escudero y León (E); Silva, Gómez, Rodríguez, Acevedo y Castillo (F); Vargas, Vásquez, Catilina, Azuña, Tapia y Ramírez (AI); Sandoval, Leiva, Córdova y Lepo y González (CC); Cruz, Liberon, Abello, Castañeda y A. Rodríguez (P); Medina (R), Angulo, Sepulveda, Muñoz, Donoso y Araña (U); Venegas, Contreras, M. Diaz, Araya, Balza, Guimaraes, Pérez, O'Higgins, Alarcón, Cardenas y Castillo (SP); Aravena y Elvira (LS); Cortés (UE) y Zamora (SL).

**AUTOGOLES:** Yori (AI), a favor de La Serena; Avendaño (UE), a favor de la "U"; Romero (R), a favor de U. Espanola; Valdivia (O'H), a favor de La Serena; Toledo (P), a favor de Audax; Valenzuela (P), a favor de Colo Colo; Araya (LS), a favor de Everett; G. Carrasco (M), a favor de O'Higgins, y Córdova (LC), a favor de Ferro.

**CON 6:** Salas (AI), Melchor y Leiva (SM); Marcos (U), Ibárra y Torres (M); Vargas (W), Pescce





"El americano feo", culminación de la feérica carrera de Marlon Brando



Con censura mayor de 14 años, Universal presentará en breve con los honores del caso y en un teatro céntrico "EL AMERICANO FEO" (The ugly american) con Marlon Brando en el papel estelar y la participación de coprotagonista de Eiji Okada, héroe de la famosa película "HIROSHIMA, MON AMOUR". Ambos actores entablan puede decirse, un duelo de superación en un tema de candente y palpitante actualidad.

## ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO "LIBERTAD"

Recordamos a los señores Depositantes de esta Asociación que el miércoles 28 del presente a las 17:30 horas, en el Salón de Accionistas de la Bolsa de Comercio de Santiago, se llevarán a efecto las Juntas Extraordinaria y Ordinaria de Depositantes, a las que ya se ha citado por la prensa.

Reiteramos los deseos del Directorio de que a ella asistan el mayor número de Asociados para que se informen de la marcha de nuestra Asociación.

Los deseos del Directorio de tener la mayor asistencia posible se ven ahora reafirmados ante publicaciones de prensa efectuada por una persona que no siendo Ahorran-tes en nuestra Asociación, las ha ordenado con fines presuntamente electorales y sin tomar en cuenta los perjuicios que pueda ocasionar a la institución y personas que él dice pretende defender.

Pablo Gumucio Vives  
Gerente

Hernán Lavanderos Figueiroa  
Presidente

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD

### OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías en la Especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Obras Públicas, para la pavimentación con hormigón de cemento del camino de Lanco a Pangalupulli, sector desde el Longitudinal al oriente, kilómetro 0,000 al kilómetro 3,000, en la provincia de VALDIVIA, con un presupuesto oficial de \$ 49.600.000.

Las propuestas deben llegar el día 13 de septiembre, a las 10:30 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el artículo 26 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas hasta el día 9 de setiembre próximo, a las 12 horas, en el Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Sección Propuestas, Morandé N° 59, tercer piso, oficina 10, diariamente, de 10 a 12 horas.

### PROVINCIA DE BIO-BIO

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento del camino de Chumullo a Balsadero Maica, del kilómetro 2,500 al kilómetro 5,200, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de \$ 6.211,59.

Bases y demás antecedentes y exposición de los interesados, en la Secretaría de la Oficina Provincial, en LOS ANGELES.

Las propuestas se abrirán el día 2 de setiembre de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingéniero de la Provincia.

Para Contratistas inscritos en la Especialidad de Movimiento de Tierras, en cualquiera Categoría del Registro General y en Primera, de Obras Menores.

### DIRECCION DE ARQUITECTURA

#### SOLICITANSE PROYECTOS PUBLICOS

para la demolición del edificio y la ejecución de los cierres exteriores del inmueble ocupado por la Oficina de Tránsito y Juzgado de Indios de TEMUCO, ubicado en la calle A. Varas esq. General Cruz de la citada ciudad.

Contratistas inscritos en los Registros de la Dirección de Arquitectura y los inscritos en la Especialidad de Demoliciones.

Apertura propuestas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Cautín y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador, el día 16 de setiembre próximo, a las 11:30 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

#### SOLICITANSE PROYECTOS PUBLICOS

para la construcción del Pabellón Salas de Clases del LICEO Valentín Letelier, de Santiago.

Contratistas de Segunda Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 18 de setiembre, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

### DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

#### SOLICITANSE PROYECTOS PUBLICOS

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en Avenida Rancagua, de la comuna de DONIHUE, con un presupuesto oficial de \$ 24.662,00.

Apertura: Alcaldía de Donihue, el jueves 12 de setiembre de 1963, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 29 de agosto al 5 de setiembre, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N° 723, Santiago, o en la Delegación de Rancagua.

### DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

#### ALCANTARILLADO DE CONCEPCION

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de CONCEPCIÓN, Población Pedro del Río, Planta de Ejectores, Proyecto N° 3669-B.

Presupuesto oficial: \$ 45.441,42.

Se entregarán antecedentes los días 29, 30 y 31 de agosto. Se abrirá la pro-

puesta el 10 de setiembre, a las 11:30 horas.

# Hoy comenzamos a entregar premios de encuesta del Personaje del Año

Marlene Ahrens, ganadora de esta consulta popular, ha sido invitada a la entrega de estos premios.

Esta tarde, a las 17 horas, en nuestras oficinas de Agustinas 1269, LA NACION empieza a entregar los premios a las personas ganadoras en nuestra encuesta sobre el Personaje del Año.

Sesenta y un lectores de nuestro diario que enviaron votos a los diversos candidatos que tuvieron figuraciones en los escrutinios salieron favorecidos en el sorteo efectuado el viernes último en presencia de Marlene Ahrens, ganadora de la encuesta, quien ha sido invitada esta tarde a la ini-

ciación de la entrega de estos premios donados por el comercio e industria santiaguino.

La lista de las 61 personas premiadas en la encuesta de LA NACION y M. G. M. fue publicada en la edición del sábado último de LA NACION y está a disposición de nuestros lectores en el hall principal del diario.

La entrega de premios se hará desde hoy hasta el viernes, de 17 a 19 horas. A los lectores de provincias les enviarán sus premios por Correo Certificado.

Festival Cinematográfico de Venecia:

Cinta polaca de la "nueva ola" recibida con mucha frialdad

VENECIA, 25 (UPI).— Una película polaca de "la nueva ola", cuyo argumento trata el caso de un niño a quien no siguen porque un sacerdote se niega a condonar abiertamente la superstición, fue recibida con poco entusiasmo, esta noche, en el vigesimalo Festival Cinematográfico de Venecia local, el día ante-

los críticos señalaron que el asunto de "Milcentine" (Silencio), título de la cinta en cuestión, estaba bien desarrollado, pero que los intérpretes rendían una actuación bastante trai-

tral. Indicaron, asimismo, que una cinta italiana exhibida hoy, con anterioridad, resultó superior, y debería haber sido la principal competidora de la jornada. En la película no aparece al premio del Festival, si no que está clasificada en la categoría de "primeras obras". La producción polaca presen-

## GUIA DEL ESPECTADOR

### TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 23 (61200).— 19 horas: Instituto de Teatro de la U. de Chile, en "El círculo de tiza canchiano".

ATELIER, Huérfanos 714 (392523).— 19, 15 y 22 15: Compañía de Susana Puri, en "Veneno para mi marido".

MARIA, Huérfanos 705 (391907).— 16, 15 y 19, 15 horas: Compañía de Tomás Alonso, en "A veces los violines".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Compañía de América Vargas-Puri Durante: "Usted puede ser el asesino".

TALLA, San Diego 242 (39350).— 19 hrs.: Raúl Montenegro, en "Buñuel".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: Compañía de Mimos de Noisnard.

REVISTAS

GOUSINO, San Ignacio 1249 (394537).— 13, 19 y 22:30: Compañía de Revistas Humorísticas.

OTRERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21, 24 y 22:30 horas: Compañía de Bim Bam.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— 19, 45 y 22:45 horas: Compañía de revistas Picareñas, en Strip-tease.

CINES HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 207 (292112).— 15, 18, 21 y 22 horas: Viale a la Mediocre.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— El candelabro de bronce. Mayores de 14.

CLIFFORD, Irarrázaval 1564 (490961).— 18, 19, 19, 19 y 22:15: Ven a volar conmigo. 18 años.

CIRCE, Huérfanos 330 (32555).— 15, 18, 19 y 22:15: La cámara ardiente. Francesa. Policial. 18 años.

DANTE, Washington N° 29 (490439).— 19, 18 y 22: La honradez social. 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35275).— 18, 19, 20 y 22: Sodoma y Gomorra. 18 años.

EGANA, Plaza 3588 (471026).— 19, 19 y 22: Pildoras del amor. Italiana. Cómica. 21 años.

EL GOLE, Apequenado 614 (490046).— 19, 15 y 22:15: La cámara ardiente. Francesa. Policial. 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1178 (50082).— 18, 19 y 22 horas: Lawrence Arabia. 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos N° 920 (35355).— 15, 18, 19, 19 y 22:15: La otra mentira. Inglesa. drama. 18 años.

INDUSTRIAL, Huérfanos 235 (397960).— 14, 16, 19 y 22 horas: Un día con veinte noches. Inglesa. Policial. 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 15, 15, 19 y 22 horas: Cairo. EE. UU.

LAS CONDES, Nogales 6318 (484067).— 18, 19 y 22 horas: El día más largo del siglo. Italiana. UU. Acción. 14 años.

LAZARILLOS, J. de Dios Vial 1299 (31116).— Un día con veinte noches. Inglesa. Policial. 14 años.

LLO. CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 19 y 22 horas: Sabor a miel.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Ven a volar conmigo. 18 años.

MO. Monjas 879 (392078).— 14, 16, 18, 19 y 22 horas: Motín a bordo. EE. UU. aventuras. 14 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 699 (31236).— 18 y 22 horas: Un día sin esperar. El doctor NO. Miraglia ponía un nido. 14 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62291).— 14, 16, 19 y 22 horas: Orfeo negro. EE. UU.

REINA, Monjas 107 (39210).— 14, 16, 18 y 22 horas: Ofre negro y rebelión. EE. UU.

RODRIGUEZ, Pedro de Valdivia 1712 (43948).— 14, 16, 18 y 22 horas: Ofre negro y rebelión. EE. UU.

PLAZA, Compañía 1968 (39174).— 14, 16, 19 y 22 horas: Las sueltas. Gran comedia. 18 años.

REGINA, Víctor M. Mackellar 624 (36097).— 15, 18, 19 y 21:45 horas: Las pildoras del amor. Italiana. Cómica. 21 años.

REX, Huérfanos 723 (31143-21144).— 14, 16, 19 y 22 horas: A cada mil gorda. 18 años.

SANTA LUCIA, 18 y 19, H. O'Higgins 610 (37118).— 14, 16, 18, 20 y 22 horas: La conquista del oeste.

WINDSOR, Moneda 1925 (39761).— 15, 18, 19 y 22 horas: Dos hermanos. 14 años.

LO FRANCO, Carrascal N° 4664 (31365).— Un amor tranquilo. Reto del destino. 14 años.

LUIS, Huérfanos 723 (31603).— Un amor tranquilo. Confidencias de una doncella. 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36901).— Sufrir es mi destino. Los invasores.

ROMA, San Diego 238 (67238).— La muerte amada. Drama. 18 años.

ROXY, Huérfanos 1955 (32181).— El sitio de Siracusa. Corazón ardiente.

CIRCUITO INFERNAL.

SAN ANTONIO, San Antonio 233 (31365).— Dúo engaños.

SAN DIEGO, San Diego N° 612 (18193).— Cuando los mundos chocan. Los fugitivos del Zahara.

SAN MARTIN, Avda. Bdo. O'Higgins 276 (35288).— Un taxi para el sol.

SANTO DOMINGO, Enero 1040 (65555).— Que me importa el dinero. El amor de la comedia.

REPUBLICA, República 215 (32613).— Comanches del Arroyo Amarillo. Mientras sopla el viento. Nido de espías.

LIBERTAD, Viñedos 1546 (31627).— Encage de medianache. La herencia del arroyo. Amor justiciero.

LIRA, Pinto Ciccarelli



**Paloma mensajera  
se hizo adoptar  
por la Policía**

BOURNEMOUTH, Inglaterra, 26. (UPI)—La policía de esta ciudad no sabe qué hacer con una paloma mensajera. Alguien la encontró hace un par de semanas con una ala lastimada y la entregó en la comisaría, donde la curaron. Por el número de su anillo, se supo que pertenecía a un colombófilo cercano y se la llevaron. A las pocas horas, la paloma estaba de nuevo en la secciónal, por su propia voluntad, y el caso se ha repetido ya tres veces.

"No sé. Supongo que nos habrá adoptado como dueños", dijo un policía.

**LLEGARON 30 ALUMNOS  
PRIMARIOS QUE VIAJAN  
EN BUS DESDE COLOMBIA**

Ayer llegaron a Santiago 30 escolares primarios colombianos que viajan en un bus especial en jira por América Latina.

El grupo lleva 34 días de viaje, en misión de acercamiento e intercambio auspiciada por el Centro Educativo Siglo XX.

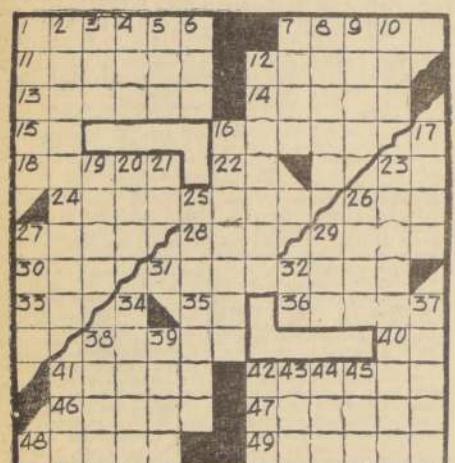
Hoy serán recibidos por el Embajador de su país y a las 11 horas, saldrán en el Ministerio al Director de Enseñanza Primaria y Normal, Luis Moll Briones.

Commemoran cien años  
de la muerte del  
escritor Delacroix

Un ciclo sobre "Delacroix y el movimiento romántico" se inicia hoy a las 19 horas en la Sala Valentín, taller de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, tercer piso. Está organizado para conmemorar los cien años de la muerte del artista francés Jefe de la escuela romántica.

La primera conferencia estará a cargo del escritor Jorge Elliott, Director del Instituto de Artes Plásticas, que será complementada con diapositivas. Posteriormente hablarán el crítico Antonio Romero y el escritor académico de la lengua Fernando Durán. La entrada es libre.

## PALABRAS CRUZADAS



**HORIZONTALES:**  
1.—Macho cabrío.  
7.—Emperador romano de 54 a 68, hijo de Domitio Enobarbo y de Agripina.  
11.—Inactivo.  
12.—Recuperar la salud.  
13.—Sosias, sirve para desear a cualquier persona que es el vivo retrato de otra.  
14.—Tributo, homenaje de sumisión y respeto.  
15.—Preposición inseparable que significa dentro.  
16.—Nombre de mujer.  
18.—Famoso teatro lírico de Milán, Italia (El ....).  
22.—Nota de la escala musical.  
23.—Símbolo químico del selenio.  
24.—Insecto velludo muy zumbador.  
26.—Mango de la taza.  
27.—Relativo al camino (del latín, Ager).  
28.—Apócope de tanto.  
29.—Interjección de dolor, pl.  
30.—Calle de un pueblo.  
31.—Loras pequeñas, mujeres muy conversadoras.  
33.—Dos vocales iguales.  
35.—Apócope de mamá.  
36.—Una de las dos naciones.



## Antes que Hitler fuera el dominador



Este retrato de Hitler, por Klaus Richter, no podía exhibirse en la época nazi. El Ministro de Propaganda, Goebbels, sólo autorizaba los retratos que mostraban al "Führer" como un

tribuno dominador e inflexible. Antes de dedicarse a la política, Hitler se interesó por la pintura; la fotografía de la izquierda muestra un cariño que un fabricante de betunes le encargó para su negocio.

## Fantasma visita, noche a noche, la taberna donde bebió su último trago

## UN ENCARGO DIFÍCIL DE CUMPLIR TERMINO EN DENUNCIA DE ASESINATO

CALCUTA, India, 25. (UPI).— Hoy se dispuso la libertad inmediata de la señora Hazira Bibi, de su sobrina Nurjetan Rahman y del anciano Hasibullah Rahman, arrestados en una villa india bajo acusación de haber dado muerte a Abu Taleb Mandal, esposo de la prima.

El trámite judicial se demoró una quincena por un pequeño inconveniente: no era posible dar con el cadáver del infeliz Abu. Pero su cuerpo apareció ayer.

47.—Materia de que se trata.  
48.—Acción de errar.  
49.—Nombre de varón.

**VERTICALES:**  
1.—Unes con puntadas dos o más telas.  
2.—Volcán argentino en los Andes, provincia chilena.  
3.—Otra vez.  
4.—Desaménecé con los dientes.  
5.—Atreve.  
6.—Punto personal de la persona, pl.  
7.—Viene al mundo.  
8.—Muy pequeña.  
9.—Roedor más grande que el ratón.  
10.—Metal.

11.—C. de Italia, en la provincia de su nombre.  
12.—Faltas que se dejan en los impresos.  
13.—Exponer carne a las brasas.  
14.—Haga lo que lo estaba cerrado dejé de estarlo.  
15.—Corren las ramas superfljas de las plantas.  
16.—Registrar las matas el perro para descubrir la caza. Riopl. tomar mate.

17.—Conjunción que denota negación.  
18.—Corten las ramas superfljas de las plantas.  
19.—Registrar las matas el perro para descubrir la caza. Riopl. tomar mate.

20.—Recorre un escrito con los ojos.  
21.—Pintor flamenco, nacido en Amberes (1575-1632), incisiles.

22.—Homicidio premeditado.

23.—Especie de sofá.  
24.—Personas encargadas de criar o educar a los niños, fem.

25.—Personas encargadas de criar o educar a los niños, fem.

26.—Roturas de la tierra.

27.—Archipiélago malayo: perlas.

28.—Consonante doble.

29.—Exudar.

30.—Garza real, ave.

31.—Mujer joven.

32.—Número divisible por dos.

33.—En mayor cantidad.

34.—De este modo.

35.—Onomatopeya del ruido grave de un tambor.

36.—Nombre de una consonante.

37.—Madera de los árboles en trozos.

38.—Número divisible por tres.

39.—Madera de los árboles en trozos.

40.—Número divisible por tres.

41.—Número divisible por tres.

42.—En mayor cantidad.

43.—De este modo.

44.—Onomatopeya del ruido grave de un tambor.

45.—Nombre de una consonante.

46.—Apócope de tanto.

47.—Apócope de tanto.

48.—Apócope de tanto.

49.—Apócope de tanto.

50.—Apócope de tanto.

51.—Apócope de tanto.

52.—Apócope de tanto.

53.—Apócope de tanto.

54.—Apócope de tanto.

55.—Apócope de tanto.

56.—Apócope de tanto.

57.—Apócope de tanto.

58.—Apócope de tanto.

59.—Apócope de tanto.

60.—Apócope de tanto.

61.—Apócope de tanto.

62.—Apócope de tanto.

63.—Apócope de tanto.

64.—Apócope de tanto.

65.—Apócope de tanto.

66.—Apócope de tanto.

67.—Apócope de tanto.

68.—Apócope de tanto.

69.—Apócope de tanto.

70.—Apócope de tanto.

71.—Apócope de tanto.

72.—Apócope de tanto.

73.—Apócope de tanto.

74.—Apócope de tanto.

75.—Apócope de tanto.

76.—Apócope de tanto.

77.—Apócope de tanto.

78.—Apócope de tanto.

79.—Apócope de tanto.

80.—Apócope de tanto.

81.—Apócope de tanto.

82.—Apócope de tanto.

83.—Apócope de tanto.

84.—Apócope de tanto.

85.—Apócope de tanto.

86.—Apócope de tanto.

87.—Apócope de tanto.

88.—Apócope de tanto.

89.—Apócope de tanto.

90.—Apócope de tanto.

91.—Apócope de tanto.

92.—Apócope de tanto.

93.—Apócope de tanto.

94.—Apócope de tanto.

95.—Apócope de tanto.

96.—Apócope de tanto.

97.—Apócope de tanto.

98.—Apócope de tanto.

99.—Apócope de tanto.

100.—Apócope de tanto.

101.—Apócope de tanto.

102.—Apócope de tanto.

103.—Apócope de tanto.

104.—Apócope de tanto.

105.—Apócope de tanto.

106.—Apócope de tanto.

107.—Apócope de tanto.

108.—Apócope de tanto.

109.—Apócope de tanto.

110.—Apócope de tanto.

111.—Apócope de tanto.

112.—Apócope de tanto.

113.—Apócope de tanto.

114.—Apócope de tanto.

115.—Apócope de tanto.

116.—Apócope de tanto.

117.—Apócope de tanto.

118.—Apócope de tanto.

119.—Apócope de tanto.

120.—Apócope de tanto.

121.—Apócope de tanto.

122.—Apócope de tanto.

123.—Apócope de tanto.

124.—Apócope de tanto.

125.—Apócope de tanto.

126.—Apócope de tanto.

127.—Apócope de tanto.

128.—Apócope de tanto.

129.—Apócope de tanto.

130.—Apócope de tanto.

131.—Apócope de tanto.

132.—Apócope de tanto.

133.—Apócope de tanto.

134.—Apócope de tanto.

135.—Apócope de tanto.

136.—Apócope de tanto.

137.—Apócope de tanto.

138.—Apócope de tanto.

139.—Apócope de tanto.

140.—Apócope de tanto.